

COMENTANDO

La libertad y soberanía del juez no pueden existir con el actual sistema

Examinados los dos aspectos de la disciplina y de la soberanía, queda aún un tercer aspecto: el respeto al procedimiento base de la independencia del juzgador.

Ha sido olvidado lamentablemente el modo de funcionar los tribunales de honor, y falseado en absoluto el procedimiento. No es el Cuerpo, ni aun la clase quien juzga.

Los capitanes de Saboya no actúan para juzgar a los de Wad-Rás—es un ejemplo—ni los tenientes que prestan servicio en el Ministerio de la Guerra tienen nada que ver en el juicio sobre los tenientes de la Escuela Superior de Guerra.

De ese falseamiento de la esencia de los tribunales de honor, ha nacido el actual conflicto, ya que jamás hubiese surgido cumpliendo lo mandado en el Código de Justicia Militar.

El problema por lo tanto debe plantearse como la realidad lo plantea. El honor militar es juzgado por los tribunales de honor; pero para que exista tribunal de honor capacitado para juzgar, tiene que estar legalmente constituido.

¿Qué dirían los capitanes de Wad-Rás si los juzgasen los de Saboya, cuando manda el Código que han de ser juzgados por sus compañeros de clase y cuerpo?

también la militar, les diese la razón, pues la tenían sobrada.

Ese y no otro es el problema dentro de la realidad, y por eso necesitó para llegar a este punto concreto escribir los dos artículos anteriores. Una cosa es la declaración de lo que es falta, y otra muy distinta el enjuiciamiento de la falta.

De todo ello se deduce, que así como el

honor de un teniente de Wad-Rás—por ejemplo—sólo puede ser definido por sus colegas de Regimiento, así tampoco puede definir el honor de un teniente de la Escuela Superior de Guerra nadie más que sus propios compañeros.

Sostener otra teoría equivaldría a decir que la arbitrariedad ha reemplazado a la ley, y que la soberanía de los tribunales de honor ha sustituido el atributo de la libertad por el de la esclavitud.

Todo cuanto he dicho se resume en tres afirmaciones: para que el Ejército exista necesita ser disciplinado ante la jerarquía, soberano para exigir a sus individuos el honor colectivo que le plazca, y cumplidor de los preceptos legales que regulan el funcionamiento de los tribunales encargados de aplicar sanciones contra el deshonor.

¿Funcionó legalmente el tribunal de honor? Pues su fallo es ejecutorio. ¿Funcionó ilegalmente? Pues su fallo carece de fuerza ejecutiva.

Y nada más, porque la cosa está bien clara.

JUAN DE ARAGON

EL RETRASO DE LA PAZ

EL PLEITO DE LOS PRISIONEROS

(De nuestro redactor en París)

El Tratado de paz debía haber entrado en vigor el 1.º de diciembre, según acuerdo del Consejo Supremo de las Potencias aliadas y asociadas. Para esto hacía falta firmar un protocolo en el que se liquidaba el período del armisticio y adoptar medidas prácticas para la aplicación de ciertas cláusulas del Tratado.

El 1.º de noviembre, el Consejo Supremo hizo llegar el protocolo a manos del Gobierno alemán. Hasta el 19 de noviembre no se anunciaba la llegada a París de la Delegación alemana que sin duda venía a firmar el documento.

Los gobernantes del «Reich», que aseguraban en junio haber firmado en Versalles «sin reserva mental», parecen dispuestos a retardar todo lo posible la ejecución íntegra del Tratado.

Léanse objetivamente la nota alemana del 27 de noviembre, que firma el barón von Lersner, y la réplica de Clemenceau a la misma del 1.º de este mes. Toda la argumentación de von Lersner descansa en la promesa de los Gobiernos aliados y asociados de adelantar la repatriación de los prisioneros alemanes.

hizo en una declaración del 29 de agosto, y comenzó a ejecutarse inmediatamente después con el regreso a Alemania de sus prisioneros en Inglaterra, Bélgica y los Estados Unidos. La repatriación hubo de suspenderse hace poco, cuando les llegaba el turno a los prisioneros alemanes en Francia. El Gobierno del «Reich» se levanta contra esta medida, y en la nota de von Lersner hace un llamamiento a los pueblos civilizados, «con cuya simpatía cree poder contar».

Se frota uno los ojos... ¿Es posible que el Consejo Supremo, que representa a las naciones que han combatido por la Humanidad y el derecho, haga promesas formales y no las cumpla? Veamos la declaración del 29 de agosto, resumida y puntualizada en la réplica de Clemenceau. Y ¿qué encontramos?

Que la promesa de adelantar la repatriación de los prisioneros alemanes era una promesa condicional, taxativa, y no terminante y absoluta. La declaración del 29 de agosto preveía «la interrupción posible de la política benévola (que llevaba a los aliados a adelantar la repatriación de los prisioneros alemanes) en el caso en que el Gobierno o el pueblo alemanes no cumplieren todas las obligaciones que les incumben según el armisticio y que pesan sobre ellos hasta la ratificación definitiva del Tratado».

¿Han cumplido el Gobierno y el pueblo alemanes esas obligaciones? La respuesta del Consejo Supremo, firmada por Clemenceau, dice: «Conforme a la declaración del 29 de agosto, la repatriación de los prisioneros se ha suspendido en razón de las violaciones, del incumplimiento del cumplimiento incompleto de las cláusulas del armisticio por el Gobierno alemán.»

Queda destruida la argumentación de von Lersner y fallado el pleito a favor de los aliados. Lógicamente, jurídicamente están éstos en lo firme. Pero, se dirán algunos, en nombre de los principios humanitarios en que se han fundado y que han defendido siempre, ¿no deberían los Gobiernos de la Entente ser más generosos y magnánimos y repatriar, «de una vez», a todos los prisioneros alemanes? Pues hay que contestar en seguida: «no».

La moral universal no ha logrado todavía imponer su sanción a los culpables de la guerra; éstos no han expiado aún; no han restituido aún; sus crímenes siguen impunes; las devastaciones y las ruinas de la guerra alemana, de la invasión alemana en Francia, no han sido reparadas aún; y no hay indicios ciertos de que la conciencia de la nación alemana esté haciendo acto de contrición.

¿Entonces? En nombre de la justicia es preciso aceptar que los aliados empleen con el Gobierno alemán los métodos coercitivos que deban traer a éste al cumplimiento de lo pactado y al Mundo a una situación de tranquilidad. Una revisión del documento de Versailles es posible, y se hará, con el tiempo, necesaria. Pero ¿habrían de ser los culpables quienes señalasen la hora de esa revisión?

Pues eso es lo que pretenden los gobernantes del «Reich» y, más que los gobernantes, esas derechas militaristas y pangermanistas, que ya organizan en las avenidas berlinesas manifestaciones en honor de Ludendorff, y que se están haciendo otra vez dueñas de Alemania.

ALBERTO INSUA

LA ESPAÑA DE HOY EL PROBLEMA

—¿Y qué va a ser de España?

No digamos esto. Ni ahora. Verdad que cada una de las noticias que traen los periódicos parece hacer inevitable el cataclismo. Sólo la de la constitución de un Sindicato de periodistas, unido al de impresores, maquinistas y repartidores, implica, por sí sola, una revolución en las costumbres y en las aimas. Y acaso sea más grave todavía la amenaza de huelga por parte de los médicos de España.

Pues a pesar de todo, no hemos de decirnos: «¿qué va a ser de España?», sino «¿qué va a ser del mundo?», porque si no entendemos lo que pasa en el mundo, tampoco lograremos comprender lo que en España ocurre.

Es un mismo fenómeno. Figurémonos que las aguas de los mares hallasen medio de socavar las costas y encontrarán en el subsuelo de las islas y de los continentes capas arenosas por donde fluir. Todas las tierras, estepas, valles ó montañas que se alzase sobre esas capas arenosas, sentirían de algún modo que habían cesado de reposar sobre macizos. Quizás se percibiera en cada una de ellas diversamente el cambio. Quizás fuera preciso que en cada una de ellas se afrontase el problema de distinto modo.

Los pobres quieren mayor participación en las riquezas del mundo, y la quieren en un momento en que esas riquezas han disminuído. Y los ricos se han aprovechado de la disminución de esas riquezas para multiplicar sus precios y hacerlas inaccesibles a los pobres.

Los Estados Unidos padecen actualmente la mayor huelga de mineros de carbón que registra su historia. Ya antes de la guerra la producción carbonífera de los Estados Unidos era muy superior a la de Inglaterra y Alemania. Pero terminada la guerra, disminuída la producción de carbón en toda Europa, el mundo cifraba su fusión en América. Pues ya no hay carbón ni para el pueblo norteamericano. Y el invierno se anuncia crudo hasta en los paraísos de la California.

Esta huelga tiene otro interés. La anterior, la de las industrias siderúrgicas, no era importante, porque los más de los obreros eran I. W. W. («Industrial Workers of the World», una asociación bolchevique llamada de los «Trabajadores Industriales del Mundo») y extranjeros, por lo general. Ya sabrán ustedes que los americanos suelen decir que el socialismo es producto europeo, nacido del feudalismo europeo, é inadaptable a los aires de libertad de América.

Los mineros, en cambio, son generalmente americanos. Y no hay manera de lanzar contra ellos el orgullo nacionalista. Lo que sí se ha hecho es declarar ilegal la huelga, por medio de una sentencia pronunciada en Indianápolis por el juez Anderson. Esta sentencia implicaba el encarcelamiento de los jefes obreros. Pero los huelguistas se han solidarizado tan estrechamente con los jefes que el Gobierno de Washington no se ha atrevido a apresarlos.

La vida nacional está medio suspendida. Y lo curioso, véase «The Times», 29 de noviembre, es que ya no se habla tanto de aplicar contra los obreros la sentencia Anderson como de que el Gobierno se

incaute de las minas allá donde los dueños no quieran cooperar en aumentar la producción. El pueblo norteamericano está indignado contra los mineros porque escasea el carbón. Pero los mineros lo están igualmente contra el Presidente Wilson, porque les prometió vagamente, durante la guerra, la democracia industrial; contra los patronos, porque se niegan a negociar colectivamente las condiciones de trabajo; contra la judicatura, por haber declarado la ilegalidad de su huelga; contra la Prensa, por no haberse puesto de su lado, y contra el mundo en general, por haberseles encarecido los precios de las cosas.

Esta cuestión de los precios es infinitamente importante. Es tan importante, que podríamos decir que conocemos el problema el día en que pudiéramos asegurar con certidumbre una de estas dos cosas: ó que la agitación obrera determina el alza de los precios, ó que el alza de los precios causa la agitación obrera. Los que creen lo primero, lo arguyen diciendo que no se produce menos en el mundo, sino que las masas obreras consumen más carne, más vino, más fruta, más vestidos, y por eso aumentan de precio estos artículos. Los que creen lo segundo dicen que a fines de 1917 se dió cuenta el mundo económico de que la guerra en general, y particularmente la guerra submarina, había hecho desaparecer la concurrencia entre los pueblos. Entonces surgieron los precios de monopolio que aún subsisten, y que el interés del capitalismo procurará mantener cuanto pueda.

Porque, verán ustedes. El Gobierno inglés, el Gobierno, ha rebajado en diez chelines el precio del carbón para calefacción, pero no el de las industrias, ni el de la exportación. Es el Gobierno quien actualmente fija en Inglaterra el precio del carbón y la tarifa de salarios y quien limita los beneficios patronales a un chelín dos peniques por tonelada de carbón. Pero en el carbón inglés que se exporta (unos 34 millones de toneladas el año actual) los dueños ganan unos 32 chelines por tonelada, en vez de los diez chelines que se había calculado. La producción de carbón inglés ha disminuído en 50 millones de toneladas al año; también ha disminuído la exportación. Ello es malo para Inglaterra, porque si no exporta más cantidad de carbón tiene que enviar en lastre a la Argentina los barcos que van a buscar trigo, y el resultado es que se les encarece el pan a los ingleses. Pero los amos del carbón inglés ganan ahora mucho más dinero con el carbón que exportan que cuando más vendían. Y si el Gobierno se lo consintiese, reducirían a la mitad la producción de carbón para el consumo interno, en la seguridad de que cuanto menos carbón hubiera en Inglaterra, más lo pagarían los ingleses, y no ya en proporción inversa matemática, sino en proporción inversa geométrica.

Esta me parece ser la gran lección que han aprendido de la guerra los capitalistas que poseían cosas que vender. (Los otros, los rentistas, tenedores de papel, se han arruinado.) Que se gana más con la escasez que con la abundancia, y que es preferible dedicarse al monopolio que a la producción. Y si se arguye que se trata de una situación excepcional, que desaparecerá cuando se restablezca la concurrencia, preguntaremos, por vía de respuesta: ¿Pero es que la humanidad en general, interesada en que la concurrencia haga bajar los precios, se halla ya organizada en forma que le permita imponer su fuerza sobre las clases sociales interesadas en mantener el monopolio?

RAMIRO DE MAEZTU

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

El Patronato de titulares

La «Gaceta» publica hoy la real orden siguiente:

«Vista la comunicación del presidente de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares, manifestando que por no haber tiempo para que se verifique la elección de compromisarios el día 7 del corriente en los partidos judiciales, y que existiendo además la dificultad que origina la huelga de impresores de esta capital, se amplien las fechas señaladas en la real orden de 29 de noviembre último para la renovación parcial de dicha Junta;

Considerando que son atendibles las razones expuestas y que se puede acceder a lo solicitado;

S. M. el Rey (q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que la fecha señalada en el apartado quinto de la mencionada real orden de 29 de noviembre último, para la elección de compromisarios en cada partido judicial, se entienda ampliada hasta el día 14 del actual, y la de la elección en las capitales de las provincias hasta el día 21 del mismo.

2.º Que esta disposición se publique sin demora en la «Gaceta» y «Boletines Oficiales» de todas las provincias.»

Recompensa merecida

La Cruz Roja española ha concedido al capellán de las Caballerizas Reales, Sr. Santa María, la medalla de oro con motivo de haberse prestado a que se practicaran la extracción de sangre para su transfusión al Sr. Ulecia.

También merece una recompensa el barbero del teatro Real Sr. Del Pozo, a quien le extrajeron 700 gramos de sangre, y que ha estado durante unos días en grave estado.

Una conferencia

El decano de la Facultad de Medicina dará en el Ateneo mañana sábado, a las seis de la tarde, una conferencia sobre el tema «En defensa de la Facultad de Medicina», en contestación a la que dió el Sr. Lafora el 25 de noviembre último, y que publicó el periódico «El Sol» en el número del día 2 del actual, en la sección de Biología y Medicina.

Los médicos de Sevilla

Una Comisión del Colegio de Médicos de Sevilla ha visitado al gobernador civil para informarle de las diferencias que existen entre la Comisión provincial y el médico de la Beneficencia Sr. González Sicilia, rogándole que intervenga para solucionarlas cordialmente, puesto que los médicos han de prestar todo su apoyo al compañero.

Ante la Comisión comparecerá, según nos comunican de Sevilla, el Sr. Sicilia nuevamente.

El incidente se inició cuando dicho facultativo fué requerido por la Comisión en virtud de queja del decano de la Beneficencia, y el Colegio Médico acordó protestar de la «ligereza» de dicha Comisión por decidirse a resolver el asunto, lastimando la honorabilidad de una de las partes, sin promoción del oportuno expediente ni oír a los interesados.

Orden del Dos de Mayo y primera Comisión de la Cruz Roja

Se invita a los socios a la misa que en honor a su Patrona la Inmaculada Concepción se celebrará el día 8 del actual, a las diez, en la iglesia de los Santos Justo y Pastor (Maravillas), a la que asistirá la Junta de Gobierno, Cuerpo médico y Ambulancia.

P. T.

LA VIDA EN MADRID

AUMENTAN LOS MENDIGOS

Pese a todas las notas oficiales y oficiosas, y a las rectificaciones, las más de las veces lanzadas con el fundamento de los informes de terceras personas, es lo cierto que los mendicantes aumentan en rapidez y en osadía.

Tenemos compasión del necesitado, y quisiéramos contribuir a la organización social que impidiera esa triste situación; pero abominamos del vago y del alcohólico, y nos molesta el asedio del que demanda la limosna con la terquedad del borracho, y no para cubrir una necesidad, sino para gravar el alcoholismo.

Principalmente a la salida de los espectáculos, lo que interesa y no poco a los empresarios acudir a las autoridades para que sea evitado, están estratégicamente tomadas las calles, en sus más oscuros lugares, por gentes que en verdad no todas tienen aspecto de mendigos, pero sí de osados al-

coólicos, que impórtunan al transeunte demandando la limosna en forma que más parece buscar el obtenerla del medroso que del compasivo.

Sabemos, y hace tiempo lo dijimos en estas columnas, que en Madrid el vecindario está desamparado, y los vecinos tendrán que defenderse personalmente. El día en que se presente ese caso, no creemos esté lejos, no pudiendo confiar en la actuación de un director general de Seguridad, que sólo es decorativo.

Y esto no es del alcalde, ni servicio municipalizable, éste es problema del ministro de la Gobernación.

Que si se hacen los pobres y se estimula el vicio en tantos sitios donde puede encontrarse la ruina, quienes lo toleran deben preocuparse también de que no sufran las consecuencias los vecinos, que no tienen arte ni parte en las tolerancias de la autoridad.

UN PROVINCIANO

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## LOS RESCOLDOS DEL FUEGO

No hay vislumbres de que se consolide de una manera permanente y definitiva la paz entre los pueblos vecinos de la Europa oriental. Cada día surgen nuevos incidentes lamentables y se hace uso de las armas. Son los rescoldos del antiguo incendio. El viejo foco de conflictos en los países balcánicos que a cada momento ponían en riesgo la tranquilidad europea, se ha ensanchado. Las ambiciones no satisfechas y las disimulaciones territoriales no aceptadas, crean una situación de tirantez y de hostilidad recíproca harto peligrosa.

Cierto que la voluntad inquebrantable de los aliados de imponer el orden y la paz en todas partes, hace que se conjuren los conflictos. Pero no bien se ha solucionado uno, á poco surge otro.

Ahora el conflicto ha estallado entre serbios y húngaros. La rivalidad de ambos pueblos es histórica. Los resultados de la guerra han venido á hacerla más activa y tal vez más irreductible.

Los húngaros no se resignan á sufrir las consecuencias de la derrota y menos á aceptar de buen grado la amputación territorial que han sufrido. Pueblo desagrado, pues él llevó la mayor parte del peso de la guerra al lado de Austria, sin medios económicos con que reconstituirse rápidamente, conserva, sin embargo, el orgullo de raza y se rebela contra los vecinos triunfadores.

Después de haber luchado contra los rumanos, los cuales llegaron hasta Budapest, ahora se lanza contra los serbios como retándolos á batallar de nuevo.

El parte oficial que llega de Belgrado dando cuenta del reciente choque en la frontera con los húngaros, es significativo. Es un incidente que carece de gravedad, pero que tiene importancia.

Carece de gravedad porque la rápida intervención de los aliados restablecerá la paz entre húngaros y serbios inmediatamente. La Europa occidental tiene un gran interés en que no se vuelvan á avivar las cenizas de la pasada guerra en el Oriente europeo. Y para impedirlo, ejercerá toda la presión diplomática, económica, ó en último término militar, que se crea necesaria.

Pero el incidente tiene á todas luces importancia, aun cuando no haya adquirido grandes proporciones, porque señala que continúan latentes las rivalidades entre las naciones orientales europeas, avivados los odios por las ambiciones que se han despertado en unos, y en los otros el ansia de represalias por los desastres que han sufrido.

Habrán de vigilar mucho los aliados esos países. Nada más de temer que un nuevo incendio guerrero se alumbrase en esa parte de Europa tan habituada secularmente á hacer la guerra y á vivir en la guerra y para la guerra.

### La insurrección mejicana En la Cámara de los Comunes

**Un incidente electoral**  
París, 5.—Como se recordará, hace tiempo fué detenido un tal Landru, al que se acusaba de haber hecho desaparecer sucesivamente á trece mujeres, á las cuales había prometido matrimonio, y cuyos cuerpos había hecho desaparecer carbonizándolos ó arrojándolos al agua.

El juez de instrucción encargado de este asunto, M. Bonin, había presentado su candidatura á las elecciones municipales en la comuna de Treignac; unos cincuenta electores han escrito, por broma, en la papeleta el nombre de Landru, y esto ha sido suficiente para que M. Bonin quede empatado. (Radio.)

**¿Ha sido entregado Villa?**  
Méjico, 5.—Según un despacho de Juárez, el jefe rebelde Villa ha sido capturado por una banda compuesta de soldados de sus propias tropas, y le han puesto á la disposición del Gobierno mejicano. (Agencia Radio.)

**La proposición de Fall**  
Washington, 5.—Mr. Fall ha declarado esta tarde ante la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, que entiende de la moción presentada ayer por dicho senador, pidiendo que se adopte una actitud enérgica con respecto á Méjico y que se anule el reconocimiento del general Carranza.

Ha dicho que el embajador de Méjico en Washington y todos los cónsules mejicanos en los Estados Unidos hacen campañas revolucionarias y favorecen la propaganda bolchevista, con el apoyo personal del general Carranza. (Agencia Radio.)

**Información desmentida**  
Río Janeiro, 5.—La Cancillería brasileña desmiente la noticia de una intervención de la Argentina, Brasil y Chile en el litigio entre Méjico y los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

**La actitud de Méjico**  
Méjico, 5.—Después de un debate, en el cual se dió cuenta de que las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos son muy tirantes, el Senado ha autorizado al Presidente Carranza para que resolva las cuestiones pendientes. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

piso de la caverna donde ya hemos introducido á nuestros lectores.

Apenas había andado algunos pasos, advirtió que Magui no le seguía. Volvióse y vió á la anciana inmóvil y vacilante, pudiendo apenas sostenerse en pie.

Corrió á ella, la cogió en sus brazos para sostenerla, y la preguntó:

—¿Dios mío! ¿Qué tenéis?

—Nada, capitán...—respondió Magui con voz bastante firme.—No tengo nada.

Luego, designando con la mirada al anciano, cuyas facciones veía claramente por primera vez, balbuceó al oído de Lacuzón:

—¿Es él? ¿No es verdad?... ¡Oh, sí, decidme que es él!...

—¿Quién?...—preguntó el joven con una admiración fácil de comprender.

—El!... ¡Mi antiguo señor!... ¡El barón Tristán!...

**Un discurso de Lloyd George**  
Londres, 4.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George ha declarado que esperaba que la Cámara podría suspender sus sesiones dos días antes de Navidad para una vacación de seis semanas. Ha anunciado que, por consiguiente, el proyecto de ley concerniente al Gobierno de Irlanda, así como los proyectos que están en estudio relativos al «dumping», á las horas de trabajo, al control de la venta de las bebidas alcohólicas y otras varias cuestiones importantes, deberán ser aplazados hasta la próxima convocatoria.

Contestando á numerosas preguntas, ha dicho que esperaba que el Tratado de paz con Alemania sería ratificado antes de fin de mes.

Con respecto á la situación económica de la Europa Central, ha recordado que el Gobierno británico discutía con los Estados Unidos la adopción de medidas urgentes para remediar la penuria de víveres; pero ha afirmado que le era imposible dar precisiones por el momento.

El Gobierno redactará, tan pronto como sea posible, una exposición de su política relativa á las minas de carbón.

Lloyd George ha añadido que Rusia no estará representada en la Conferencia internacional que debe reunirse próximamente para estudiar todas las cuestiones concernientes á Rusia.

El Gabinete británico no ha recibido indicaciones que permitan esperar que el Gobierno bolchevista se prepara á convocar una Asamblea Constituyente. Por otra parte, el Gabinete inglés no ha estudiado todavía el reconocimiento de los Gobiernos del almirante Koltchak y del general Donikin. (Agencia Radio.)

### Las huelgas en los Estados Unidos

**Continúa el conflicto**  
Washington, 5.—El Gobierno americano adopta enérgicas medidas para poner fin á la huelga de mineros.

Noventa y siete «leaders» de los mineros

—¡El es!...—repitió vivamente y en voz baja.—Pero silencio.

Magui cayó de rodillas, y se puso á murmurar con los labios y el corazón palabras entrecortadas, dirigiendo al cielo una ardiente acción de gracias.

Después se levantó y dijo:

—Ahora puedo seguivos, capitán; ya soy fuerte; me callaré mientras sea preciso... y sin embargo, hay en mi pobre corazón bastante alegría para hacerme vivir cien años.

Lacuzón le estrechó la mano silenciosamente, prosiguiendo su marcha.

Algunos segundos después había subido la escalera y entraba en la pequeña gruta donde le esperaban Raoul y Varroz con una impaciencia llena de ansiedad.

Una lámpara, cuyo aceite se había gastado, acababa de consumir su humeante mecha, que expiraba sin arrojar claridad.

El coronel y el joven vieron que Lacuzón no iba solo, pero pusieron poca atención en sus compañeros.

—Amigos míos—les dijo el capitán después de haber correspondido á sus abrazos,—quiero ante todo tranquilizaros respecto á Eglantine: vuelvo sin ella; pero esa querida niña está segura, ningún peligro la amenaza, y hasta creo poder añadir que en este momento ningún peligro podría alcanzarla.

—¡Ah!—exclamó Raoul con impetuosidad.—¡Ah, capitán, bendito seas!

—Muy pronto—prosiguió Lacuzón,—dentro de un instante os volveré á hablar de ella, y os revelaré secretos tan extra-

han sido citados ante los Tribunales por rebeldía criminal y por haber desobedecido el decreto declarando ilegal la huelga.

El secretario del Sindicato de mineros anuncia que no hay ninguna probabilidad de que termine la huelga en tanto que no se acceda al aumento de un 30 por 100, pedido por Mr. Wilson, secretario de Estado del departamento del Trabajo. (Agencia Radio.)

### Los aliados y Alemania

**Para no cumplir lo pactado** : : : : :

Basilea, 5.—Se dice de origen autorizado que Alemania busca el medio de evitar la entrega de los culpables, y se afirma que algunas unidades del Reichswehr han decidido impedir por medio de las armas la extradición de ciertos generales. (Agencia Radio.)

**Entrevista importante**  
Londres, 5.—Mr. Henry Wilson, jefe de Estado Mayor, ha salido hoy súbitamente para París.

Una nota oficiosa del ministerio de la Guerra dice que va á la capital de Francia invitado por el mariscal Foch para conferenciar sobre las cuestiones relativas á la ejecución del Tratado de paz con Alemania. (Agencia Radio.)

**Las negociaciones**  
Basilea, 4.—La «Europa Press» dice que sabe que el Gobierno alemán tiene el propósito de no contestar á la nota de los aliados

## HUNGAROS Y SERBIOS

**Detalles del incidente**

Belgrado, 5.—El «Bureau de la Presse» comunica nuevos detalles de los graves incidentes ocurridos en la frontera serbiohúngara durante los últimos días de noviembre.

Un destacamento madgyar, provisto de una ametralladora, franqueó de improviso la línea de demarcación el día 2 de noviembre, cerca de Savolakosa, rechazando á nuestros destacamentos en dirección de Hosszufal.

Los asaltantes consiguieron entrar el Lenbva. Nuestras tropas presentaron combate á los húngaros, que se retiraron tres horas después. Conseguimos recuperar las localidades que habían caído en poder de los madgyares.

Estos, en su retirada, se llevaron prisioneros al capitán Georgevitch y á siete gendarmes.

Durante el combate, un avión húngaro voló por encima de la región.

El incidente acaecido el día 30 de noviembre en Preromoug es más grave de lo que se dijo en los primeros informes.

Las tropas madgyares regulares atacaron en varios puntos y en las direcciones siguientes: Primeramente, en dirección de Rovirovo. En segundo lugar, en Redix, en dirección de

### La situación en Rusia España y Polonia

**La misión japonesa**

Londres, 5.—Un telegrama expedido por el Gobierno del general Denikin anuncia que el jefe de la misión japonesa cerca del ejército de Denikin ha declarado que la finalidad de esta misión es favorecer el desarrollo de las relaciones amistosas entre Rusia y el Japón.

«El Japón» ha añadido—está dispuesto á enviar tropas á Rusia para ayudar al general Denikin y al almirante Koltchak en su lucha contra los bolchevistas. El Japón no persigue ninguna finalidad interesada y sólo desea ver renacer el orden en Rusia.» (Agencia Radio.)

**Nuevos combates**

Basilea, 5.—El «Lokal Anzeiger» recibe noticias de Cracovia, según las cuales se han entablado violentos combates entre las tropas nacionales ucranianas y las tropas del general Denikin. Los ucranianos han tomado Kher-son. (Agencia Radio.)

—¡Me queda aún familia?... Yo tenía un hijo. ¿Vive mi hijo?

—¡Cuidado, monseñor!... ¡La alegría mata!

—¿Qué tengo que pasar?...—repuso Tristán.—El dolor ha temado por mí sin dejar huella... La alegría rejuvenecerá la sangre que corre por mis venas. Capitán, en nombre del cielo, respondedme... Si mi hijo vive, vivirá para amar á mi hijo.

Al oír la voz de Tristán, Varroz se había estremecido, como se estremece en las llanuras del desierto el caballo libre al oír el relincho de su hermano cautivo.

El antiguo soldado sentía agolparse á su turbado cerebro un enjambre de pensamientos confusos y vagas esperanzas. Las venas de sus sienes se hinchaban, sus narices se dilataban, é intentaba fijar una mirada en la semioscuridad, que ponía un velo en las facciones de aquel hombre, del que no podía distinguir sino la elevada estatura y los blancos cabellos. Recuerdos lejanos se despertaron en él, y tan pronto los acogía como una promesa, tan pronto los rechazaba como una ilusión.

Raoul, por su parte, sentía una emoción tan viva y profunda, que no recordaba haber tenido en su vida cosa igual, ni aun en el momento en que en la casa de la calle de Saint-Claude supo que Eglantine estaba allí.

Se preguntaba de qué procedía esa turbación instintiva y por qué se precipitaban los latidos de su corazón.

La respuesta no se hizo esperar.

—¡Hablad, capitán!—continuó Tris-

—Me queda aún familia?... Yo tenía un hijo. ¿Vive mi hijo?

—¡Cuidado, monseñor!... ¡La alegría mata!

—¿Qué tengo que pasar?...—repuso Tristán.—El dolor ha temado por mí sin dejar huella... La alegría rejuvenecerá la sangre que corre por mis venas. Capitán, en nombre del cielo, respondedme... Si mi hijo vive, vivirá para amar á mi hijo.

Al oír la voz de Tristán, Varroz se había estremecido, como se estremece en las llanuras del desierto el caballo libre al oír el relincho de su hermano cautivo.

sobre los prisioneros de guerra, si no que encargará á von Lesner que discuta esta cuestión con el secretario de la Conferencia en París, y que los argumentos que Lesner esgrimirá serán los siguientes:

El armisticio no ha sido violado, puesto que la escuadra de Scapa Flow fué echada á pique antes del 5 de agosto, ó sea antes de la promesa que la Entente se niega á mantener ahora.

Con respecto al material que aún no ha sido empleado es muy poco importante para justificar la detención de 400.000 prisioneros.

El retraso en la ratificación por parte de Alemania no puede tampoco arriesgarse, puesto que ella fué la primera en ratificar el Tratado, comprometiéndose el 14 de octubre á firmar un protocolo de ratificación y prometiendo, además, completar la ejecución de las cláusulas del armisticio.

La nota termina asegurando que el Gobierno alemán no tratará de impedir que los culpables sufran el castigo que merezcan. (Agencia Radio.)

**Trescientos culpables**

París, 4.—La nota ultimativa cambiada entre los aliados y Alemania sobre la ejecución del Tratado se refieren especialmente á la repatriación de prisioneros alemanes y á la entrega de los súbditos alemanes culpables de actos contrarios á las leyes y usos de la guerra. Parece que la lista que de estos últimos se ha formulado comprende aproximadamente trescientos nombres. La cuestión del procedimiento á seguir no está aún arreglada; pero es seguro que se entablarán algunas persecuciones separadamente. (Agencia Radio.)

### Europa y los Estados Unidos

**Manifestaciones de Wilson**

Londres, 4.—El Presidente Wilson, hablando ayer en el Senado, dijo que había que hacer lo posible para aclarar la situación entre los Estados Unidos y Europa. Estableciéndose un estado normal, las condiciones mundiales cambiarían rápidamente.

Añadió el Presidente que al establecer los principios del trabajo internacional en varias naciones convergieron los esfuerzos industriales, económicos y comerciales.

Dijo que el único camino abierto era el trabajo al unísono entre los diferentes Gobiernos y partidos de obreros. Los Gobiernos tienen que reconocer el derecho de cada hombre á organizar su trabajo. El trabajo no debe más adelantarse ser considerado como una mercancía. El derecho del trabajador á declarar una huelga es irrevocable y nadie puede intervenir en ello. El Gobierno de su parte tiene que proteger á la nación y asegurar el Poder contra los desafíos de cualquier clase.

El Presidente Wilson auscultó largamente sobre la situación de los Estados Unidos para con Europa, á consecuencia del balance comercial favorable á favor de los Estados Unidos. (T. S. H.)

### EN FRANCIA

París, 5.—La sesión de apertura de la nueva Cámara, fijada para el lunes próximo, constituirá una imponente solemnidad. Será en cierto modo el reverso de la celebrada el 1.º de marzo de 1871 por la Asamblea nacional de Burdeos.

Al principio de la sesión, en efecto, los diputados de la Mosela, del Alto Rin y del Bajo Rin harán su entrada en el salón entre las aclamaciones de sus colegas de otros departamentos.

Uno de los elegidos de Alsacia y Lorena dará lectura á una declaración, que marcará el fin de la separación, que ha durado medio siglo, entre las dos provincias y la madre patria. (Agencia Radio.)

### Vuelta al trabajo

Milán, 4.—La Dirección del partido socialista italiano ha decidido poner fin á la huelga. Ni en Milán ni en Roma ha habido incidentes de gravedad. Hoy será reanudado seguramente el trabajo.

Durante la huelga fueron atacados oficiales y soldados, y un oficial fué muerto por los anarquistas. En los tumultos encontró muerte un manifestante. En Bolonia la ciudad ha estado muy tranquila, y en Mantua los incidentes tomaron un carácter alarmante. (Agencia Radio.)

**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:**  
LA DE REDACCION á Factor, número 7.  
LA ADMINISTRATIVA, á Arsenal, núm. 1.

## HUNGAROS Y SERBIOS

**Un incidente en la frontera**  
Belgrado, 5.—El «Bureau de la Presse» publica el siguiente comunicado oficial del alto mando serbio, fechado el día 29 de noviembre:

«El día 29 de noviembre, á la una de la mañana, un destacamento húngaro, compuesto también de cierto número de paisanos, atacó de improviso nuestras posiciones fronterizas en la línea de demarcación de Prekomur, realizando una incursión en la pequeña ciudad de Lenbva, situada á dos kilómetros de la línea de demarcación.

Nuestra guarnición de Lenbva entró inmediatamente en combate con los húngaros, rechazando á estos más allá de la línea de demarcación.» (Agencia Radio.)

### DE AUSTRIA

**Una conferencia**

Viena, 5.—Hoy se ha celebrado la conferencia entre los representantes de las grandes Potencias.

Los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón y los delegados del Gobierno de Viena tomaron parte en ella.

Se estableció una extensa discusión, y terminada la conferencia, los representantes aliados enviaron inmediatamente á París un mensaje conteniendo el resultado de las deliberaciones. (Agencia Radio.)

### Europa y los Estados Unidos

**Manifestaciones de Wilson**

Londres, 4.—El Presidente Wilson, hablando ayer en el Senado, dijo que había que hacer lo posible para aclarar la situación entre los Estados Unidos y Europa. Estableciéndose un estado normal, las condiciones mundiales cambiarían rápidamente.

Añadió el Presidente que al establecer los principios del trabajo internacional en varias naciones convergieron los esfuerzos industriales, económicos y comerciales.

Dijo que el único camino abierto era el trabajo al unísono entre los diferentes Gobiernos y partidos de obreros. Los Gobiernos tienen que reconocer el derecho de cada hombre á organizar su trabajo. El trabajo no debe más adelantarse ser considerado como una mercancía. El derecho del trabajador á declarar una huelga es irrevocable y nadie puede intervenir en ello. El Gobierno de su parte tiene que proteger á la nación y asegurar el Poder contra los desafíos de cualquier clase.

El Presidente Wilson auscultó largamente sobre la situación de los Estados Unidos para con Europa, á consecuencia del balance comercial favorable á favor de los Estados Unidos. (T. S. H.)

### EN FRANCIA

París, 5.—La sesión de apertura de la nueva Cámara, fijada para el lunes próximo, constituirá una imponente solemnidad. Será en cierto modo el reverso de la celebrada el 1.º de marzo de 1871 por la Asamblea nacional de Burdeos.

Al principio de la sesión, en efecto, los diputados de la Mosela, del Alto Rin y del Bajo Rin harán su entrada en el salón entre las aclamaciones de sus colegas de otros departamentos.

Uno de los elegidos de Alsacia y Lorena dará lectura á una declaración, que marcará el fin de la separación, que ha durado medio siglo, entre las dos provincias y la madre patria. (Agencia Radio.)

### Vuelta al trabajo

Milán, 4.—La Dirección del partido socialista italiano ha decidido poner fin á la huelga. Ni en Milán ni en Roma ha habido incidentes de gravedad. Hoy será reanudado seguramente el trabajo.

Durante la huelga fueron atacados oficiales y soldados, y un oficial fué muerto por los anarquistas. En los tumultos encontró muerte un manifestante. En Bolonia la ciudad ha estado muy tranquila, y en Mantua los incidentes tomaron un carácter alarmante. (Agencia Radio.)

**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:**  
LA DE REDACCION á Factor, número 7.  
LA ADMINISTRATIVA, á Arsenal, núm. 1.



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## El misterio del menguado panecillo

Medrosamente refugiada en la sección de «Noticias» de un colega de la mañana, acabamos de descubrir una que es a nuestro juicio la de más miga entre todas las que el periódico contiene.

Un suscriptor suyo ha remitido al diario que nos ocupa, a título de cosa estupenda y de lamentable demostración, un panecillo.

Ese panecillo debiera pesar doscientos gramos; pero en realidad pesa «ciento siete». Ni uno más, ni una menos.

Ha hecho el comunicante una sencilla operación y como la aritmética no falla, le ha resultado una diferencia en menos de «noventa y tres gramos».

Nosotros, repitiendo la operación, hemos comprobado que la cuenta está bien hecha.

Lo que no está bien hecho; es decir, bien pesado, es ese misterioso panecillo.

Reflexionemos ante esa menguada pieza que tan sin pudor acaba de salir de la que hoy puede llamarse panadería oficial.

¿A quién es imputable esa gran falta? Cosa corriente ha sido toda la vida la venta de pan falto de peso.

Muchas veces las autoridades han querido poner coto a la demasia.

Todos los intentos en esa dirección fracasaron.

A los tahoneros no les convenía—¡qué ha de convenirles!—vender el pan a peso.

Su ideal era el que realizaban a ciencia y paciencia de las autoridades: venderlo por piezas y que las piezas resultasen siempre menguadas. Era el procedimiento infalible de obtener una mayor ganancia, si quiera fuese ilícita.

Pero ahora, para exigir responsabilidad, no podemos referirnos al tahonero.

El tahonero, a la hora actual, no existe.

Por lo menos se ha eclipsado. Sometidas están las tahonas a la administración directa de la autoridad gubernativa. El Sr. Cavestany viene a ser el capitán general de las mesnadas tahoneras. No deja de serlo aunque le coloquen como adjunto una especie de segundo cabo.

¿Hemos de culpar al Sr. Cavestany de la enorme merma de noventa y tres gramos en un panecillo de doscientos nominales?

El Sr. Cavestany, poeta antes que gobernador, habrá incurrido más de una vez en la demasia de fabricar versos faltos de sílabas, pero esto no lo podemos considerar como un antecedente.

Por otra parte, el gobernador hace sus versos, pero no hace por sí mismo los panecillos.

¿Quién los hace? ¿Quién pesa la masa?

Mientras no se nos demuestre lo contrario, nosotros estaremos en la creencia de que son los obreros panaderos los dedicados a esos menesteres.

¿Por qué se vende ahora el pan más falto de peso que nunca?

Los obreros panaderos no podrán decir que el patrono les obliga ahora a «pellizcar» en la porción de masa correspondiente a cada panecillo, porque el patrono no existe, o al menos está eclipsado.

Ni podrán decir tampoco que la autoridad de quien dependen tenga interés en que las mermas sean tan escandalosas.

Que aguante su vela cada palo.

He ahí las consideraciones a que se presta el misterio del menguado panecillo con noventa y tres gramos de merma, puesto a disposición de un diario de la mañana por un suscriptor suyo, como comentario tangible de un estado de cosas de todo punto lamentable.

A despedir a tan distinguido matrimonio diplomático acudieron a la estación todo el personal de la Embajada y Consulado de la Gran Bretaña y numerosas personalidades de nuestra sociedad, que testimoniaron con su presencia el afecto y la simpatía que tan ilustres viajeros dejan en Madrid.

—La condesa viuda de los Andes, después de pasar una temporada con sus hijas, la duquesa de Montemar y la marquesa viuda de Aulencia, ha regresado a su casa de Jerez.

—La marquesa de Camarasa se ha trasladado de Carrese (Francia) a San Sebastián; de Baños de Montemayor a Abadía, D. Ramón Flores; de Teba (Málaga) a Setenil, provincia de Cádiz, el marqués de Grañina, y de Jerez a Sevilla, el marqués de Salobral.

—Han llegado: De Bilbao, el marqués de Casa-León. De Barcelona, el conde de Villafuente. De su casa de Beguda Alta, el conde de Solterra.

—Los condes de Halcón han marchado a Sevilla, en cuya capital se encuentra en la actualidad, donde pasará una corta temporada, el conde de Puerto-Hermoso.

—El duque de Bona emprenderá en breve un viaje a Italia.

—Los duques de Morny y su hija se han trasladado de Biarritz a París.

—Para la misma capital salió ayer D. José María Vázquez.

—Con motivo de la grave enfermedad que aqueja en Sevilla a la marquesa viuda de Polavieja, han llegado a aquella capital los hijos de dicha señora D. Alfonso y D. Camilo Polavieja.

—El barón de Planes y Patraix.

—El vizconde de Bellver.

—Y los Sres. Acha, Acuña, Coello, Alcázar, Suárez Guanes, Azuela, Muñoz Gámiz, Landeche, Muguero y Mac Croon.

**“BRASSO” líquido**  
**PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES**  
**MOLE Y WELTON.-SEVILLA**

**DEL GOBIERNO CIVIL**

### Dimisión del gobernador

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana temprano en la Presidencia para entregar al Sr. Sánchez de Toca, con objeto de que los llevase a la firma del Rey, los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Cavestany del cargo de gobernador de Madrid, y nombrado para sustituirle al señor marqués de Grijalba.

A consecuencia de las derivaciones que el conflicto del pan ha tenido en Madrid, presentó hace dos días la dimisión del cargo de gobernador civil D. Juan Antonio Cavestany.

Ha tenido el especial empeño de que nadie tuviese noticias de su dimisión; ni el personal del Gobierno, ni siquiera los hijos del Sr. Cavestany han sabido la determinación de su padre hasta que ha sido nombrado el nuevo gobernador.

El nombramiento fué firmado esta mañana, y a las doce y media tomaba posesión del cargo.

### El nuevo gobernador

El nuevo gobernador, D. Gustavo Ruiz de Grijalba, marqués de Grijalba, que era actualmente delegado de Pósitos, fué subsecretario de Gracia y Justicia cuando fué ministro de dicho departamento el Sr. Burgos y Mazo.

La presentación de los empleados fué hecha por el Sr. Cavestany, que elogió la personalidad del señor marqués de Grijalba, con-

fiando en que con sus altas dotes de inteligencia habrá de desempeñar a satisfacción de la opinión pública su nuevo cargo.

Elogió el Sr. Cavestany a los funcionarios del Gobierno civil, que le prestaron siempre con entusiasmo su colaboración, mencionando muy especialmente los servicios del secretario, Sr. Jiménez, y del jefe de Abastecimientos, Sr. Miranda, que en esta ocasión han trabajado denodadamente.

El gobernador entrante agradeció los elogios que le tributó su antecesor, y solicitó la colaboración de todos para el mejor desempeño de su cometido.

El Sr. Cavestany, acompañado de su sucesor, salió del Gobierno civil seguido de todos los empleados, que le tributaron una cariñosa despedida.

**QUININA Que No Afecta La Cabeza**  
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

## DE ESTADO

### Personal diplomático y consular

La «Gaceta» publica los siguientes reales decretos del ministerio de Estado:

Real decreto ascendiendo a secretario de primera clase a D. José Cotoner Allendesalazar, marqués de Mondéjar, secretario de segunda clase, excedente, y disponiendo que continúe en dicha situación.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de secretario de primera clase, nombrado en la Legación de Constantinopla, a D. Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, marqués de Alcedo, declarándole cesante.

—Otro ascendiendo a secretario de primera clase a D. Juan de Ranero y Rivas, secretario de segunda clase, excedente, y disponiendo que continúe en igual situación.

—Otro ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la nación en Salónica, a D. Luis Calderón y Martín, cónsul de segunda clase en Southampton.

—Otro disponiendo que D. Pedro Cabanillas y Peón, cónsul de primera clase, cesante, pase a prestar sus servicios con la misma categoría al Consulado de la nación en La Paz.

—Otro ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole con dicha categoría al Consulado de la nación en Veracruz, a D. Ramón Noboa y Manuel de Villena, cónsul de segunda clase en Ho Ho.

## AGUA DE SOLARES

### EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

## TEATRO REAL

«La Walkyria»  
Es lo cierto, existieran ó no hasta ahora incomprensibles e indefendibles vetos contra el repertorio wagneriano, que hemos permanecido una larga temporada sin gustar en el teatro Real las puras emociones que surgen de la grandiosa obra del genio de Leipzig.

Anoche, al fin, brilló de nuevo en nuestro regio coliseo la espléndida luz wagneriana. El arte puro y grande volvió a llamar a su seno a sus fervorosos admiradores. Y el suntuoso teatro se vio concurridísimo de wagneristas, que escucharon *La Walkyria* con silencio, que en algunos momentos tenía caracteres de devoción.

La *Walkyria* que anoche oímos en el Real había sido repartida con gran acierto. Por esto, y por la magnífica labor que al frente de la orquesta realizó el maestro Otto Hess, resultó una *Walkyria* excelente, que será oída por todos los buenos aficionados madrileños.

En la representación de anoche conocimos una admirable Brunhilda, la señorita Elsa Raccanelli, de espléndida hermosura, maravillosa intérprete por la belleza de su voz y su irreprochable dicción wagneriana, llena de vigor y de sentimiento. Desde el momento de su presentación, Elsa Raccanelli se adueñó de la simpatía del público, que la colmó de efusivas manifestaciones de elogio.

Rousseliere vió renovados anoche sus brillantes éxitos de siempre. El Sigmundo de anoche despertó en su auditorio constantes elogios que se hicieron expresivos con ruidosas salvas de aplausos. Rousseliere, admirado en Madrid en las obras de Wagner con la intensidad y la justicia que pocos artistas han conseguido, no necesita nuevas alabanzas. Su magnífica labor de siempre le han creado un gran prestigio artístico.

Wotan, interpretado por Cirino, gustó extraordinariamente al público. Julio Cirino cantó su parte con verdadera maestría, que el auditorio subrayó con su aplauso.

Camino Béjar, por quien los aficionados inteligentes sienten sincera simpatía y admiración, hizo anoche una afortunadísima Siglinda. Su preciosa voz, manejada con exquisito arte, ofreció a la ilustre artista muchos momentos de éxito envidiable.

La señora Galo y el Sr. Beccuci, que completaban el reparto, merecieron también señaladas muestras de aprobación.

El maestro Otto Hess fué muy elogiado. Como decimos en el comienzo de esta ligera crónica, es un admirable director, a quien el público elogió calurosamente.

La dirección escénica merece también efusivas alabanzas. El «fuego encantado» fué de un gran efecto.

La representación de *La Walkyria*, pues, constituyó una jornada de triunfo para todos.—R. de C.

## EL PLEITO PERIODISTICO

### ACTA DEL DIA 3

«Reunidos a las tres de la tarde de hoy, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la de ayer, los delegados de los Sindicatos que integran las Artes Gráficas y el de periodistas y empleados de administración, repartidores y vendedores con el Comité designado por las Empresas editoras de periódicos de esta corte, los representantes de las Asociaciones de Arte de Imprimir e Impresores hacen aclaraciones al párrafo del acuerdo adoptado y que figura en el acta de la sesión de ayer, y que dice:

«No será obstáculo para que formen parte de las redacciones, oficinas y talleres de los periódicos el hecho de estar sindicado ó asociado, en el sentido de que desaparezca del mismo la palabra «talleres».

Después de detenido debate, y vistas las consideraciones expuestas en el transcurso del mismo, la aclaración es aceptada por el Comité.

A continuación se siguió el examen de las bases-reclamaciones formuladas por el Sindicato de periodistas y empleados de administración, legándose, después de detenido estudio, a los siguientes acuerdos:

«Los periódicos se dividirán en tres categorías.

«Será potestativo de las Empresas clasificarse en la categoría que mejor responda a sus intereses é importancia económica.

«El sueldo mínimo de los redactores de primera categoría será el de 300 pesetas; en los de segunda, 250, y en los de tercera, 150.»

«El aumento proporcional en los sueldos que excedan de los límites fijados en las tres categorías de referencia, quedará en absoluto al arbitrio de las Empresas, de acuerdo con los respectivos interesados.

«Los periódicos de nueva creación serán considerados como de primera categoría.

«Los redactores de los periódicos disfrutará de un día de descanso a la semana.

«Se concederá al personal de redacción una licencia, con sueldo, de un mes al año. La fecha de concesión de estas licencias y el determinar si han de ser consecutivas ó en dos plazos, quedará al arbitrio de los directores.»

«Seguidamente se puso a debate la base cuarta de las reclamaciones formuladas, y que dice:

«Respeto, en principio, de las plantillas ya establecidas en cada redacción, aunque si las Empresas considerasen necesario reformatarlas, en cuanto al número de redactores, tendrían que hacerlo de acuerdo con el Sindicato.»

«El Comité designado por las Empresas editoras de periódicos manifestó que rechazaba dicha base en la forma redactada, por estimarla atentatoria a los derechos de propiedad y significar limitación al de libertad, principios que en todo momento deben quedar salvaguardados, proponiendo, en cambio, que fuese sustituida dicha base cuarta por la siguiente:

«Las plantillas ya establecidas en cada Redacción se formarán desde luego por las Empresas, acomodándose a las necesidades de los periódicos y a la grave crisis económica que éstos sufren.»

Los delegados del Sindicato de Periodistas y Empleados de Administración arguyeron no poder aceptar la sustitución de la base, redactando y sometiendo a la consideración del Comité la que sigue:

«Las Empresas que consideren necesaria la reforma de sus plantillas procederá a su reforma, y una vez confeccionada la nueva plantilla, no procederán a hacerlas efectivas sin

antes haber informado al Sindicato, que dará su conformidad ó significará sus reparos. En el caso de no llegar a un acuerdo entre la Empresa en cuestión y el Sindicato, el asunto será sometido a la resolución de un Comité mixto formado por igual número de individuos del Sindicato y de las Empresas. En caso de incompatibilidad, se aceptará el fallo del presidente del Instituto de Reformas Sociales.»

La representación del Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa aclaran por su parte que al defender la base que se rechaza por el Comité de directores quieren exponer el criterio que aquélla representa, y que no lleva el propósito de inmiscuirse en el régimen interior de las Redacciones, limitando las facultades de los directores, sino que tiende a evitar posibles represalias.

El Comité declaró que no podía aceptarla, por las mismas consideraciones por las que había rechazado la base primitiva.

Después de un detenido cambio de impresiones se redactó, para sustituir a aquélla, la base que dice:

«Las plantillas ya establecidas en cada Redacción se reformatarán desde luego por las Empresas, acomodándose a las necesidades de los periódicos y a la grave crisis económica que éstos sufren.»

«De estas plantillas se dará traslado al Sindicato de Periodistas para que éste, si lo estima de justicia, formule las reclamaciones convenientes.

«En el caso de despido de personal por reforma de plantillas se abonará al mismo dos mensualidades del sueldo que disfrute en el momento de abandonar el trabajo.»

«El Comité declaró que no asumía la responsabilidad de su aprobación, debiendo someterla al referéndum de los compañeros que con su representación les honrarán.

Por su parte, los delegados del Sindicato de periodistas y empleados de administración hicieron iguales reservas hasta tanto que la Asamblea general de su Sindicato lo hubiese aprobado.

Por común acuerdo se suspendió el debate, procediéndose al examen de las bases presentadas por la Asociación del Arte de Imprimir.

Al dar comienzo a la discusión de las mismas, los delegados representantes de aquélla manifestaron que retiraban la base primera de las disposiciones generales.

Acto seguido se procedió al examen de la reclamación concretada en el apartado primero, relativa al aumento de un 50 por 100 sobre el importe de las tarifas concertadas vigentes.

«El Comité manifestó la imposibilidad en que se hallaba de poder acceder a la mejora de carácter económico solicitada por la Asociación del Arte de Imprimir y la de Impresores, aduciendo irrebatibles argumentos probatorios de la misma, ya que el gravamen que resultaría del aumento pretendido haría fatalmente imposible la publicación de periódicos; pero para demostrar y evidenciar una vez más el espíritu de transacción y aun de sacrificio que al mismo animaba, estudiaría el límite máximo de sus posibilidades, que sometería a la consideración de los delegados de la Asociación del Arte de Imprimir y de Impresores en la tarde del jueves, día 4.»

Después de un nuevo cambio de impresiones se levantó la sesión, acordando reunirse nuevamente mañana jueves, a las tres de la tarde.

Madrid, a 3 de diciembre de 1919.—Miguel Moya.—Pablo Cermeño.—Bonifacio Merino.—Ernesto Terriza.—Valentín Méndez.—César García Iniesta.»

## CASA DE LA VILLA

### LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido y Juaristi, que una vez aprobada el acta de la anterior, dió cuenta del fallecimiento de los ex concejales Sres. Rubio Amoedo y Retortillo, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación, después de dedicar a la memoria de los finados sentidas frases los representantes de todas las minorías.

**Nuevas vías**  
El Ayuntamiento se dió por enterado de dos reales órdenes de Gobernación: una autorizando el estudio del trazado de una nueva calle que, partiendo de la plaza de Bilbao y en prolongación con la calle del Clavel y enlace con la de Campoamor, y otra autorizando para formular el proyecto definitivo de nuevas vías de comunicación Norte-Sur, que unirán, una las plazas de Santa Bárbara y de Bilbao, y otra la calle de Cedaceros con la plaza de Antón Martín, completando el proyecto la prolongación de la calle de Fuenarral, desde el Hospicio hasta la plaza de Bilbao.

**En honor de un bombero**  
Se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo la concesión de una pensión a la viuda é hijos del bombero Melitón Grau, muerto en el cumplimiento de su deber, y una gratificación al bombero núm. 55, que extrajo del pozo a los dos cadáveres, en el suceso de referencia.

**Felicitación al Sr. García Molinas**  
Se acordó darse por enterado de una comunicación del vicepresidente de la Asociación Matritense de Caridad dando gracias por el acuerdo municipal, participando la satisfacción del Ayuntamiento por la campaña humanitaria que viene realizando el presidente de la misma, D. Francisco García Molinas.

### Las atribuciones de los tenientes de alcalde:

El Sr. Tato da cuenta de que un empleado del Metropolitan le prohibió el acceso a los talleres para girar una visita de inspección, y pide que el Ayuntamiento acuerde dirigir una comunicación a la Gerencia haciéndole saber que los tenientes de alcalde tienen ese derecho, y el alcalde ofreció consultar a los letrados consistoriales antes de resolver.

**Las vacantes de concejales**  
Se acuerda anunciar las vacantes de concejales que han de cesar en 31 de marzo venidero, incluyendo entre ellas la del duque de Almodóvar del Valle, por haber sido nombrado consejero de Estado.

**Oposiciones de personal fijo y eventual**  
Después de amplia discusión se acuerdan la forma y condiciones en que se han de verificar las oposiciones que deben celebrarse entre el personal fijo y eventual que con carácter administrativo, técnico ó subalterno figura en la actualidad agregado ó prestando servicio en distintas dependencias del Ensanche.

**Sobre unos ascensos**  
El Sr. Arribas se opone a la aprobación de un dictamen de la Comisión de Ensanche referente al ascenso de unos empleados, entre los que figuran dos hijos de dos individuos de la Comisión, por entender que se han cometido algunos errores en la formación del escalafón.

Interviene el Sr. Silva para justificar el ascenso de su hijo, por ser reglamentario, y el Sr. Ferrero retira el dictamen.

**Otros dictámenes**  
Son aprobados sin debate casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

**El pan, el aceite y el gas**  
El Sr. Noguera, negando las afirmaciones

INDICADOR DE MADRID

- ADARVE, bastones y paraguas. Trajillos, 2, fábrica.
Tranvías de Madrid
Línea de Cuatro Caminos-Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.
Antes de comprar muebles visita la Casa Apolinar, INFANTAS, núm. 1 duplicado.
Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas; batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.
REAL ARMERIA.—Los jueves, gratis, y los demás días, entrada una peseta.
ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lieget Poliamidas. Pesetas 1,50 en farmacias.
Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.
FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.
Juguetes y coches para niños.
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.
ESCUELA DE SORDOMUDOS Y CIEGOS (paseo de la Castellana, 163).—De catóricas a veinte.
VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas.
Veilla. Concepción Jerónima, 13.
Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.
giosa en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.
Su Majestad el Rey estuvo representado por el conde del Grove y su ayudante el coronel Querol.
Ha jurado el cargo de gentilhombre el teniente coronel Patxot.
Esta tarde visitó S. M. la Reina Doña Cristina el Roperio de Santa Victoria de la calle del Caballero de Gracia.
Esta noche sale S. M. el Rey para Santa Cruz de Mudela.
Le acompañan el marqués de Viana, el conde de Maceda y otros aristócratas.
Encargado del servicio de vigilancia va el comisario de la brigada de Palacio Sr. Gil.

La situación en Barcelona

Estado del «lock-out»

Barcelona, 5.—El aspecto de la ciudad es el de los días anteriores, si bien ha aumentado el número de los establecimientos cerrados. Han cerrado las mercerías, las corseterías, tiendas de películas, colmados y ultramarinos. Estos últimos tienen los escaparates cerrados, pero las puertas abiertas. También han secundado el «lock-out» varias casas extranjeras, los escritorios, despachos y gran número de fábricas e industrias.

Además del café-restaurant Colón le ha sido declarado el «boycot» por los patronos al hotel de España y al restaurant Refectorium, que son los únicos que funcionan. Se asegura que en la próxima semana, si no se soluciona el conflicto, cerrarán también los espectáculos. Tanto en las barriadas obreras como en el interior la tranquilidad continúa siendo general y presentando las calles el aspecto de los días festivos. Se ha notado un mayor aumento de la fuerza pública, que presta servicio por parejas dobles en algunos sitios. Las montañas próximas que circundan la población siguen viéndose animadas y concurridas por familias obreras, que aprovechan la benignidad de la temperatura para pasar el día de campo. En el puerto el aspecto es igual; siguen paralizadas por completo las operaciones de carga y descarga. Sólo se ha trabajado en la descarga de trigo. Los vapores de Palma han suspendido por ahora la importación de ganado de cerda, tan considerable en esta época.

Los patronos de Madrid

En el expreso de esta mañana ha llegado de Madrid una Comisión de patronos madrileños. En el apeadero fueron recibidos por el Sr. Graupera y otros individuos de la Federación patronal. Todos se han mostrado reservados acerca de las gestiones que vienen a realizar en esta ciudad.

En la provincia

De Manresa comunican que continúa estacionada la huelga fabril del Alto Llobregat. Los obreros no aceptan las mejoras concedidas por los patronos, mientras no se otorgue la jornada de ocho horas.

Dicen de Tarrasa que continúa el «lock-out», y puede afirmarse que es general, habiendo cesado en los trabajos la totalidad de los oficios y aparecido cerradas todas las tiendas.

El Instituto Industrial de aquella ciudad espera órdenes de la Federación para decretar el paro general en todas las industrias textiles. La Guardia Civil patrulla por las calles en servicio ordinario, no habiéndose alterado el orden.

Como contraste de estas noticias comunican de Sabadell que en aquella población no se ha alterado la normalidad del trabajo, habiendo resultado infructuosos los trabajos de la Federación para que el sábado secundaran el «lock-out».

De Olot dicen que al conflicto obrero que hace cerca de un año existía en aquella población se ha añadido la extraordinaria agitación con motivo de la cuestión agraria entre colonos, aparceros y propietarios.

La lucha está enconada, y ha llegado al extremo, por rivalidades entre sindicatos y no sindicatos, de poner dificultades al entierro de un aparcerero, al que se le había declarado el «boycot».

Las cuotas de los sindicatos

El Sindicato único mercantil ha acordado establecer, a partir de esta semana, la cuota de cincuenta céntimos para los hombres y de veinticinco para las mujeres y aprendices.

El Sindicato metalúrgico ha publicado una nota manifestando que siendo totalmente imposible repartir dinero a los compañeros en huelga que lo estaban antes del 1.º de diciembre por efecto del «lock-out», suspendía la cuota extraordinaria de medio jornal que había impuesto. No obstante, continuarán los obreros pagando la cuota de una peseta los operarios, cincuenta céntimos los medios operarios y diez céntimos los aprendices.

Recomienda a los delegados y Comisiones que la cuota de medio jornal de la semana pasada se ha de hacer efectiva por encima de todo a todos cuantos no la hayan satisfecho.

Contra el «lock-out»

El conflicto de la Confederación regional del Trabajo de Cataluña ha publicado una alocución combatiendo duramente el «lock-out» patronal. Dice que hoy salen Comisiones patronales para recorrer toda España, con objeto de provocar la extensión del «lock-out» a todas ellas. Fracasen o no estos intentos, dicen, no se ha de dudar un momento en seguir la conducta que hemos trazado. Preparaos a la resistencia, añade, que la lucha será enconada y muy larga. «El Progreso», que por falta de papel sólo puede publicar una hoja desde ayer, inserta un violento artículo contra el «lock-out» y contra el cierre del comercio en Barcelona. «El Diluvio» publica un artículo redactado en términos muy mesurados protestando también contra el cierre del pequeño comercio al detalle, por entender que no constituye un ataque a los Sindicatos, sino a Barcelona; no a los adversarios de los patronos, sino a todos los ciudadanos.

Las fábricas de papel

Según acuerdo de la Federación patronal, otra de las industrias que han de secundar el «lock-out» es el de la fabricación de papel. Es probable que desde el lunes dejen de trabajar las fábricas de papel de Girona. Como de ellas se surten los periódicos de esta ciudad, es probable que si se prolonga el conflicto tengan que suspender la publicación algunos periódicos por falta de papel. Con objeto de evitar este conflicto, una Comisión de gerentes de diarios ha visitado a la Federación para pedir que las fábricas de

papel sean exceptuadas del «lock-out»; pero parece que dichas gestiones no han dado el resultado apetecido.

«El Liberal» de ayer no pudo publicar un 10 por 100 de la tirada, por falta de papel.

La Mancomunidad y el «lock-out»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha deliberado respecto a los actuales conflictos sociales y sus deberes relacionados con ellos.

Según nota oficiosa del Consejo, se convino por unanimidad con su actuación, teniendo en cuenta su falta de facultades, no podía consistir en ninguna clase de intervención directa, inútil, dado el estado de las pasiones en la actualidad, por no disponer de facultades de Gobierno. Por tanto, no puede su actuación ser otra que prevenir mayores males.

Con esta finalidad el presidente ha visitado al alcalde, y se propone hacer cuantas gestiones considere necesarias.

El conflicto del pan

Sigue amenazando el conflicto del pan, a pesar de los optimismos de las autoridades. Unos cincuenta vagones de trigo fueron los trasladados desde los muelles a las fábricas, durante todo el día de ayer; pero con esto no queda conjurado el conflicto. Han surgido nuevas dificultades que pueden determinar la escasez de pan. Parece que del recuento efectuado por los inspectores sólo hay un «stock» de harinas para tres días. Además, los fabricantes no parecen dispuestos a continuar la fabricación de harinas si el Gobierno no les paga antes cuatro millones de

pesetas que, según parece, les adeuda en concepto de diferencia entre el precio de venta del trigo en el mercado libre y el de la tasa.

La Junta de Subsistencias se ha reunido, tratando del asunto, con asistencia de los fabricantes de harinas. A éstos se les comunicó que el ministro había anunciado un giro de 580.000 pesetas, pero los fabricantes insistieron en su actitud de no facilitar harinas mientras no se les abone la cantidad que se les debe.

Otro muchacho valiente

Ha visitado al gobernador el muchacho Emilio Merino, que fué quien descubrió la bomba en la plaza de Gracia pocos momentos después de haber estallado un petardo y arrojado la mecha de la misma. El gobernador le ha regalado 50 pesetas.

Un incendio

Barcelona, 5.—Esta mañana han regresado de San Celoni los bomberos de Barcelona que fueron anoche a aquella población con material para sofocar un formidable incendio que se había declarado en aquella población.

El incendio ocurrió en un patio de grandes dimensiones, en el que estaban almacenadas 300 toneladas de corcho, propiedad de los señores Raventós, viuda de Mainón y otros. El incendio tomó grandes proporciones, amenazando comunicarse a veinticinco casas inmediatas que circundan el patio de referencia. Todas ellas fueron desalojadas. Gracias a los auxilios y trabajos de los bomberos, la inmensa hoguera formada por el incendio no se comunicó a las casas. Las llamas causaron en ellas desperfectos de importancia.

Quedaron derribados varios techos y tabiques, causando perjuicios por valor de 60 ó 70.000 pesetas. A las cuatro quedó dominado el fuego, quedando sólo un rescoldo formidable.

Noticias é informaciones teatrales

GACETILLAS

Real.—El sábado, Manón, que cantarán los célebres artistas Srta. Vix y Sres. Borgioli, Scafa y Bettoni, bajo la dirección del maestro Villa.

El domingo por la tarde, La Valkyria, grandioso éxito de la temporada, por el inmejorable conjunto de sus intérpretes, las Sras. Raicanelli, Bejar y Galo, y Sres. Rousseliere y Cirino, y el eminente maestro Hess.

Princesa.—Mañana sábado, a las diez de la noche, se representará El alma es mía.

El domingo, a las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, sexta y séptima representación del hermoso drama de Guimerá, recientemente estrenado con gran éxito y titulado El alma es mía.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones. Español.—El sábado, a las diez de la noche, se celebrará el estreno de la novela de D. Benito Pérez Galdós El audaz, adaptada a la escena por D. Jacinto Benavente, en cinco actos y 15 cuadros.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, la graciosísima obra Faustina. Por la noche, a las diez y cuarto, popular, La venganza de Don Mendo.

El lunes, festividad de la Purísima, a las cinco de la tarde, la hermosa comedia La casa de la Troya. Por la noche, a las diez y cuarto, popular, última representación de La venganza de Don Mendo.

El viernes de la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado El colmillito de Buda.

Se despachan localidades en Contaduría. Centro.—El drama de Eduardo Marquina Alimania continúa proporcionando grandes entradas, siendo cada vez más admirado y aplaudido.

La magnífica interpretación que los insignes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás dan a sus vibrantes escenas avaloran la nueva producción de Marquina; y con gran acierto secundan la labor de la Xirgu y de Borrás los demás intérpretes.

El domingo, por primera vez en función de tarde, se representará Alimania, y por la noche la misma obra.

El lunes, con motivo de la festividad de la Purísima, se pondrá en escena, también tarde y noche, Alimania; admitiéndose por los citados días encargos de localidades, a las horas de costumbre.

Cervantes.—El sábado se repetirá el cartel del viernes por la tarde con la bellísima comedia de los hermanos Álvarez Quintero La escondida senda, que tan admirable reparto tiene en este teatro. Por la noche, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma, el programa más atrayente por su colosal triunfo de risa.

El domingo tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones de tarde. A las cuatro, La escondida senda; a las seis y media y diez y cuarto, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma.

Se despacha en Contaduría para estas funciones. Infanta Isabel.—A los tantísimos grandes éxitos que en este teatro de la calle del Barquillo está acostumbrado el numeroso público que acude diariamente, hay que agregar el último obtenido con la comedia en tres actos La caseta de la feria, que desde el día de su estreno se han agotado las localidades.

El domingo y lunes, festividad de la Purísima, tendrán lugar dos funciones populares, a las cuatro y cuarto, con la obra de gran éxito de risa, en tres actos, Los encantos de la familia, y a las seis y cuarto, y diez y media, La caseta de la feria.

Contaduría, de once de la mañana a nueve de la noche. Zarzuela.—El domingo, tres grandes secciones. A las tres y cuarenta y cinco, El casto del

Sol y La canción del olvido; a las seis, La canción del olvido y El amor en solfa, y por la noche, a las diez, El amor en solfa y La canción del olvido.

El jueves de la próxima semana se estrenará La noche de los tiempos, de los autores de La canción del olvido, Sres. Romero y Fernández Shaw, música del maestro Rosillo y Lloret.

Muy pronto estreno de Los leones de Castilla, libro de Julián Moyrán, cuya partitura, del maestro Serrano, hay gran expectación por conocer.

Para estos estrenos se siguen recibiendo encargos en Contaduría.

Apolo.—Invitado por S. M. el Rey, honró ayer con su asistencia la función de la noche el equipo montañés que ha efectuado a pie el viaje desde Santander a Madrid.

Mañana sábado se representará en las funciones de tarde y noche las celebradas zarzuelas Justicias y ladrones y El asombro de Damasco, y el domingo, a las cuatro de la tarde, Justicias y ladrones; a las seis y media, El asombro de Damasco y El chiquillo, y por la noche, a las diez y media, Pancho Virodo.

El martes próximo, estreno del sainete grandioso en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Antonio López Monis, música del maestro Angel Barrios, ¡Granada mía!

Cómico.—El sábado, a las seis y media de la tarde, Concha la lamparillera o Felipe, ¿qué las das? y Llévame al Metro, mamá. Por la noche, a las diez y cuarto, La Garduña y Llévame al Metro, mamá, obras que tan gran éxito alcanzan.

El domingo, tres funciones: a las cuatro, Con toda felicidad, Los chicos de la escuela y Llévame al Metro, mamá; a las seis y cuarto, Llévame al Metro, mamá y Concha la lamparillera, y por la noche, a las diez y cuarto, La Garduña y Llévame al Metro, mamá.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado desde las tres de la tarde. Coliseo Imperial.—Próximo estreno.—Cuando están recientes los éxitos obtenidos por el estreno de El agua del Jordán y el estreno de La casa de la Troya, la Empresa del Coliseo Imperial ha puesto ya en ensayo la comedia en tres actos y en prosa Toda una mujer, original de J. Andrés de Prada.

Ayer fué leído por su autor, obteniendo un señalado éxito de lectura. La obra será estrenada en la presente quincena.

Martin.—Funciones para el domingo: a las cuatro, La banda de trompetas; a las cinco y cuarto, Las musas latinas; a las seis y media (doble), Los guapos y ¡A quince el metro!; a las diez y cuarto (doble), las aplaudidísimas obras de éxito culminante ¡A quince el metro! y Las corvianas.

Se despacha en Contaduría, de cuatro de la tarde a once de la noche.

CASA REAL

S. M. el Rey recibió hoy a los oficiales y soldados del equipo militar que ha venido a pie desde Santander. Acompañando al equipo han venido los periodistas santanderinos señores Soler y Del Río y el deportista Sr. López Dórga.

Los queridos compañeros de Santander entregaron al Rey un álbum, donde han firmado centenares de personas de aquella población.

S. M. el Rey invitó a almorzar a los oficiales, periodistas y al Sr. López Dórga. El Soberano recibió hoy a los señores conde de Soborno y Lizarraga, Cobián (D. Eduardo), director de Administración local, Sr. Esteve; vicerrector de la Universidad, Sr. Montejó; jefe del Gabinete diplomático, Sr. Figueroa Ferretti, y D. Antonio Monedero.

cho precepto, para poder cumplir las demás disposiciones de la mencionada ley, relativas a la constitución y funcionamiento de los Consejos de conciliación.»

El alcalde no ha conminado, como algún periódico ha dicho, con la imposición de multas; pero el artículo 21 de la ya citada ley dice así:

«El patrono o los patronos que no cumplan lo dispuesto en el artículo 2.º serán castigados con la multa de 250 á 1.000 pesetas.»

CONFLICTOS SOCIALES

Mitín de vidrieros y fontaneros

Añoche celebraron un mitin de propaganda los obreros en huelga vidrieros y fontaneros. Hablaron los compañeros Olalla, de albañiles; Vidal Espinosa, de canteros, y los vidrieros Antonio Castelló, Tomás Rodríguez y Tomás Piquero, que dió cuenta del estado de la huelga.

El mitin estuvo muy concurrido, siendo aplaudidos con entusiasmo los oradores.

Hasta ayer eran 26 los patronos que habían firmado las bases.

Los dependientes de confiterías

Estos dependientes celebrarán una reunión esta noche, á las diez y media, en el Centro del Arte Culinario, Abada, 2.

En esta reunión se dará cuenta del aumento de sueldo y otras mejoras concedidas por los patronos y que han sido concertadas con la Sección de Dependientes de Confiterías del Sindicato de la Alimentación.

Los del ramo de construcción

Con el fin de adquirir noticias directas e informaciones convenientes acerca del «clock-out» que la Federación patronal pretende implantar en Madrid, y comunicar instrucciones á este caso, la Comisión obrera del ramo de la construcción pone en conocimiento de todas las Juntas directivas del referido ramo que desde hoy se reúne diariamente en la Casa del Pueblo, desde las ocho de la noche en adelante, donde recibirá y comunicará todos los detalles que con este motivo se presenten.

Los impresores

Añoche celebraron los obreros impresores una reunión en la Casa del Pueblo, con el fin de conocer la marcha de la huelga.

La Comisión dió cuenta de que había tres imprentas más que habían solicitado entrar en negociaciones con la Comisión del Arte de Imprimir.

SUCESOS DEL DIA

Un accidente

José González Arias, de sesenta y seis años, sufrió una caída en su domicilio, Zurbano, 68, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Atropellado por un auto

En el paseo del Prado fué atropellado por un camión automóvil el muchacho de ocho años Celestino Fernández, que, montado en un caballo, iba á repartir leche.

El autobús derribó á la caballería y cogió al muchacho entre una de las ruedas delanteras, produciendo al niño heridas graves en un brazo y en la cabeza.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del Congreso por el doctor López Mazzantini. Tiene su domicilio en la calle de Atocha, número 23, lechería.

Sustracción

En la Dirección de Seguridad se denunció por el funcionario de la Legación japonesa en Madrid, Jōshimūshō Lishi, la sustracción de una cartera, conteniendo 1.295 pesetas, que guardaba sobre una mesa.

Una denuncia

El zapatero Francisco San José Exposito, de cincuenta y nueve años, ha denunciado que de la zapatería que tiene establecida en la calle de Manuel Fernández y González, números 10 y 12, le han quitado la petaca, en la que guardaba 200 pesetas en billetes.

Noticias generales

La «Gaceta» de hoy, aparte las disposiciones que publicamos en otros lugares de este número, no contiene otras de interés general.

El próximo domingo se celebrará en el teatro Romea un mitin social popular, en el que tomarán parte los Sres. Asúa, García Cernuda, Serrano Jover y Aznar (D. S.). Comenzará á las once de la mañana.

D. José Luis Pando Baura, secretario general de la Juventud Hispanoamericana, nos ruega hagamos público que un sujeto que pone en sus tarjetas Luis Pando Baura, titular de «El Imparcial» y director de «Vida Ibérica», es un nombre supuesto, y por tal motivo llama la atención por si alguna pudiera confundirse con el suyo, que, por lo visto, trata de explotar.

A consecuencia de la huelga de tipógrafos de sus talleres, no publicará «La Semana Católica» su número correspondiente á esta semana.

LLEGADA DE UN EQUIPO MILITAR

De Santander á Madrid á pie

Ayer, mañana, á las diez menos cuarto, llegó á Chamartín de la Rosa, procedente de Santander, desde donde ha venido haciendo el viaje á pie, un equipo del regimiento de Valencia, al mando de los tenientes D. Manuel Obeso Pardo y D. Francisco Dueñas, el deportista D. Clemente López Dóriga y los periodistas santanderinos, redactores del «Diario Montañés» y de «La Atalaya», don Luis Soler y D. José del Río.

En el referido pueblo fueron recibidos por el capitán general de Madrid Sr. Aguilera, el gobernador militar y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, quienes dieron la bienvenida á los excursionistas.

Estos realizaron el viaje con toda felicidad, y durante el han dado muestras de una resistencia física increíble, pues durante ocho días anduvieron sobre la nieve.

No hubo que registrar, afortunadamente, ninguna baja durante el viaje, y hay que advertir que éste lo han efectuado, oficiales y soldados, con fusil y mochila.

También les esperaban en Chamartín una compañía del regimiento de Covadonga, con la banda de música.

Los distinguidos periodistas Sres. Soler y Ros traen un mensaje de la Asociación de la Prensa de Santander para la de Madrid y una placa de oro y plata de las autoridades montañesas para S. M. el Rey.

Se alojan en el Hotel Bibiano, y los cabos soldados, en el cuartel de la Montaña.

DE MARRUECOS

Cambio de rumbo.—El patrón de un paquebot, detenido

Melilla, 5.—El gobernador de Palma de Mallorca ha comunicado á las autoridades que el pailebot Manuela salió de aquel puerto con cargamento de víveres, consignado á Melilla, dirigiéndose á Argel, desembarcándola.

El cónsul de España en esta última ciudad detuvo al patrón del pailebot y se incautó de las mercancías.

En honor del general Marina.—El escudo de Melilla

El coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales, que ha sido durante muchos años ayudante del general Marina, ha publicado un artículo pidiendo que el nombre de este general figure en el escudo de armas de la ciudad de Melilla.

Premio á un marino

El comandante de este puerto ha entregado al marino de la reserva D. José García Martínez una medalla de oro, que le ha sido concedida por el Gobierno americano por el salvamento de 23 tripulantes del vapor Sinalde, que naufragó en diciembre de 1918.

Ultima hora

La falta de tabaco produce un homicidio

Ferrol, 5.—La falta de tabaco, que desde hace algún tiempo trae exasperados á los fumadores, ha dado lugar hoy á un sangriento suceso.

Un obrero, llamado José Romero, presentótose en un despacho de vinos, propiedad de un sujeto, llamado Andrés Seco, el cual vendía también tabaco.

Romero pidió una cajetilla, y como el otro se la negase diciendo que no tenía, entablóse entre ambos una acalorada discusión. Intervino en ella Gerardo Seco, hermano del tabernero, y entonces el Romero asestóle dos tremendas cachilladas, que le produjeron la muerte.

Vapores fondeados

Tenerife, 5.—Han entrado en el puerto los vapores ingleses Sofia, de Cardiff, con carbón mineral para esta plaza, y Andorina, de Liverpool; el francés Tenerife, procedente de Nueva York; el español León y Castillo, y los veleros Catillo, Olivia y Gaspar.

Huelga de obreros panaderos

Zaragoza, 5.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por los obreros panaderos, hoy ha comenzado la huelga.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes. En las tahonas trabajan los obreros y sus familias.

La ciudad está abastecida de pan. Parece que los obreros se hallan poco dispuestos á volver al trabajo, habiendo acordado presentar nuevas bases.

Las tarifas de los peluqueros

Los patronos peluqueros y barberos se han reunido y han aprobado las nuevas tarifas que han de regir en sus establecimientos.

Estas serán:

Peluquerías de primera: afeitarse, 0,55; corte de pelo, 0,75. El cliente que se afeite solo pagará por el corte de pelo dos pesetas.

Peluquerías de segunda: afeitarse, 0,50; corte de pelo, 0,60. Corte de pelo solo, 1,75.

La Unión de Mujeres

Barcelona, 5. Suscrito por el Consejo de Cataluña de la Unión de Mujeres, se ha publicado un manifiesto dirigido á las mujeres de Cataluña, en nombre de dos mil que forman el Consejo.

En él se declara que en estos instantes de un vivir cada vez más apasionado y brutal consecuencia de guerras, revoluciones y luchas económicas, es hora de oír la voz femenina para remediar los terribles daños que se causan, no sólo á la sociedad actual, sino comprometiendo á la futura.

Termina invocando, por la paz y por la Humanidad, que vengán las mujeres á la Unión española, afiliadas al Consejo internacional de las mujeres del mundo entero.

Banda de ladronas

Desde hace unos días está actuando en Barcelona una banda de ladronas, que han elegido por campo de operaciones las tiendas de ropas y novedades para señoras. Son pocos los establecimientos de esta clase que no han sido víctimas de los rateros.

Estos robos los realizan mujeres vestidas con elegancia, que aprovechan momentos de distracción de los dependientes para esconder piezas enteras en bolsillos adecuados.

Éxito teatral

Cádiz, 5.—En el teatro Cómico estrenóse con gran éxito un poema en prosa y verso, original de los literatos locales D. Luis Velasco Molina y D. Pedro José Consuelo.

LA CUESTION MILITAR

Enorme confusión

LA VERSION PRIMERA No puede ser mayor la que se ha podido advertir en todo lo relativo á la cuestión palpitante del Tribunal de honor.

A cada momento se propala una versión distinta.

La primera, hecha pública á medio día, procedía del ministerio de la Guerra y daba como un hecho real que el fallo del Tribunal de honor afectaba á 15 alumnos solamente y que el general Tovar había estado, presenciando de la real orden del Sr. Cierva, por el criterio de enviar el asunto á informe del Consejo Supremo.

Había producido esa versión excelente efecto, aparte de que siendo exacto lo que se decía veíase que el general Tovar, produciéndose en esa forma, no se separaba de la manera de pensar de sus compañeros de Gobierno, que ya conocía previamente.

Ahora bien, tratándose de jurisdicción de Guerra, y sobre todo de materia tan delicada como una cuestión de un Tribunal de honor, los ministros civiles no podían inmiscuirse en ella; pero no por eso habían de reservar su opinión.

Nos consta que éste era favorable al envío del asunto á informe del Supremo, con tanto mayor motivo que en la ocasión anterior, por concurrir la circunstancia de haberse dado una real orden de generalidad con arreglo á la cual se ha formado un Tribunal de honor para juzgar hechos ocurridos con anterioridad á su publicación, y considerándose cualquier inculcado lesionado por ella, no podía ceñirse cuanto representara amparo de su derecho.

Si el ministro de la Guerra no lo entendía así, por su exclusiva cuenta procedería al ajustarse á distinta norma de conducta.

LA SEGUNDA VERSION

También ésta procedía del ministerio de la Guerra, y considerábase muy verídica por partir del Negociado de Prensa de dicho ministerio.

Produjo al ser conocida verdadero revuelo en el Congreso.

Según ella, tan pronto obraron en poder del capitán general de Madrid las 50 actas, dos por cada uno de los oficiales juzgados, el general Aguilera las remitió con un ayudante al ministro de la Guerra.

Por virtud del fallo, los condenados á la separación del servicio son veintitrés y absueltos dos.

Estos últimos son los Sres. Gárate y Lombardero, y se les considera libres de pena, como la separación del servicio, por no haber firmado el manifiesto.

Los que suscribieron éste son veintitrés, y todos ellos han sido condenados á la separación del servicio.

Los fallos no son por unanimidad, pues hay votos en contra de los mismos.

Se reunieron para juzgar á los alumnos 85, número que no llega á sumar las cuatro quintas partes necesarias.

La misma versión decía que el ministro estaba dispuesto á firmar la real orden confirmando el fallo del Tribunal de honor, sin acudir al informe del Supremo, y que de no surgir un incidente imprevisto aparecería mañana en el Diario Oficial.

La Junta de Infantería

La última noticia que acerca de este asunto ha circulado era la de que la Junta del Arma de Infantería había solicitado audiencia al ministro para pedirle que no firmara la real orden de separación de los veintitrés oficiales sin oír antes al Supremo.

Una instancia

Se ha presentado en el ministerio de la Guerra una instancia, suscrita por el teniente Sr. Martínez Aragón, uno de los encartados en el Tribunal de honor, en recurso de alzada contra la real orden aclaratoria dada por el general Tovar para la constitución de los Tribunales de honor; y al hacerse entrega de dicho documento se pidió el acuse de recibo, que le fué negado, y afirmase igualmente que esa instancia se ha dado como no recibida.

Nueva fase política

Todo cuanto nuevo se ha desarrollado se presta á que se crea fundamentalmente que la marcha de la política entra en una fase distinta. Partiendo de que el general Tovar habrá aceptado el criterio de sus compañeros, personas salientes del Gobierno hablaban ayer tarde del próximo plan parlamentario.

El Gobierno no se presentaba antes del martes, porque no podía tener ultimado para antes de esa fecha el proyecto de ley de bases sobre organización de servicios de Estado Mayor, como también estaba en sus propósitos tener igualmente ultimada la disposición desarrollando el artículo adicional de las reformas militares, y dándose en ella satisfacción á las aspiración expuesta en el Parlamento.

En el pudo el Sr. Sánchez de Toca decir que estaba conforme con la proposición del Sr. Alvarez, excepto en la apreciación de éste de que las Juntas militares son ilegales, de la cual discrepa el primero, por entender que pueden ser legales ó ilegales.

El Gobierno presentaría el martes en el Senado el proyecto relativo al Estado Mayor, y si en lo que respecta á las Juntas, la ponencia, encomendada á Guerra, no estaba terminada, en el debate que se promoverá, el Sr. Sánchez de Toca adelantaría de todas maneras cuál era concretamente su criterio.

¿Qué ocurrirá ahora? Lo que diremos es que el Sr. Sánchez de Toca, desde el instante en que se encargó del Gobierno ha expresado en todo momento su propósito decidido de entregar toda cuestión política, de un modo íntegro, á las Cortes, siempre que previamente cuente con la confianza de la Corona.

Ese es su criterio.

Los dos Presidentes

El Sr. Sánchez Guerra visitó ayer tarde en su domicilio al Sr. Sánchez de Toca, Su permanencia en el domicilio de éste fué de alguna duración.

Seguramente cambiaron impresiones sobre el momento político, confirmando el señor Sánchez de Toca su propósito de presentarse en las Cortes el martes, no pudiendo hacerlo antes por querer presentar en ese día el proyecto relativo al Estado Mayor.

Hablaron sobre los debates que pudieran promoverse el martes en la Cámara popular, insistiendo el Sr. Sánchez de Toca en sus puntos de vista en cuanto á las Juntas militares.

Es intolerable

De la confusión que durante todo el día de ayer reinara y que no fué menor en el curso de la noche y madrugada de hoy, hacen algunos responsables al ministro de la Guerra. Los razonamientos de estos críticos en círculos políticos son los siguientes:

En una cuestión que afecta á las carreras de veintitrés oficiales del Ejército y en la que la opinión está hondamente interesada y ansiosa de conocer la suerte de esos veintitrés oficiales que disintieron de la Junta de Infantería, originando la publicidad que tuvo el disentimiento la constitución de los Tribunales de honor que los ha juzgado, no ha podido seguirse por procedimiento que el observado por el ministro de la Guerra con su reserva en cuanto á lo que hubiera de hacer con el fallo del segundo Tribunal de honor.

Los comentarios en general, á nuestro parecer, no son nada favorables para el ministro de la Guerra. Su reserva no ha sido sólo con la Prensa, la cual, en su misión informativa, sólo la guía la aspiración de servir al público, sino con sus propios compañeros de Gobierno, que, dicho sea en verdad, no se explicaban satisfactoriamente cómo aquél ha procedido en todo el día de ayer con ellos.

Una cosa es que los ministros civiles, por delicadeza, no hayan querido inmiscuirse en una cuestión de Tribunal de honor, llegando en la observancia de esa norma de conducta á no preguntar por teléfono al general Tovar nada que pudiera significar que trataban de confirmar ó rectificar la veracidad de cuantas versiones circulaban, y otra que el ministro de la Guerra, encerrado en sus habitaciones ó en reuniones con «camaradas» suyos, creyera que de nada tenía que informar ayer al resto del Gobierno.

«Esto—decían esta mañana personalidades salientes de la política—es inadmisibles, porque esa confusión, originada por un estado de ánimo especial de un ministro, incompatible con la seriedad que debe concurrir en el ejercicio del cargo, se presta á que tomen cuerpo creencias equivocadas, muy distantes seguramente de la realidad, tales como la de que los hombres civiles que componen el Gobierno están desempeñando una burda comedia. Y como no es así, ha debido ser otra bien distinta la línea de conducta á seguir por el general Tovar.»

LA CORRESPONDENCIA recoge estos estados de opinión, no sin advertir á la vez que consideramos que hay también en ellos por parte de los críticos algún exceso de apasionamiento.

No se enviará el fallo al Supremo

Esto, que ayer se dijo con insistencia, se acentuó esta mañana. En pocos días, el general Tovar ha tenido diferentes alternativas.

Un día habló á sus compañeros de Gobierno de la lucha entre dos deberes: «Como militar—decía—tenía que cumplir el fallo. Por otra parte, su conciencia le ponía en evitaciones respecto á si podía firmar la real orden de separación.»

Si así pensaba el general Tovar, si no ha habido, y lo ha afirmado así á sus compañeros de Gobierno, cerca de él presión ninguna, ni ha sido objeto de conminación tampoco, porque no podía nadie en ningún instante ver un asomo de conminación siquiera en indicaciones que partieran de camaradas suyos, ¿cómo aquél cambia de parecer tan pronto?

Se recordaba en el Congreso, en un corro contiguo al llamado de las Cornejas, el siguiente cuento, relacionado con el carácter de un espada que había sido valentísimo:

Hallábase dispuesto á entrar á matar y le oyó decir al toro:—¡Quitate de ahí, condeño, que si no te doy una cornada!

Y el espada echó á correr.

Esa fué la primera espantada, que ha pasado á la segunda generación del célebre torero.

Huelga decir que no fué el toro quien habló, sino un ventrílocuo de grandes facultades que se hallaba en la contrabarrera.

¿A qué venía ese recuerdo del cuento? Es lo cierto, así se nos asegura, que el ministro de la Guerra se ha decidido en el sentido de no llevar el asunto al Supremo, mandando el cumplimiento del fallo con sus consecuencias al «Diario Oficial», en el que podrá aparecer el domingo, víspera de la Purísima.

Fernando Boccherini

En León, donde residía, ha fallecido el antiguo y distinguido periodista D. Fernando Boccherini, persona que gozaba de generales simpatías por su caballerosidad y excelente trato.

Desde muy joven había dedicado Boccherini su inteligencia y actividad á las labores periodísticas, realizando notables campañas en «El Día», cuando éste periódico pertenecía á su fundador, el Sr. Quesada Riscal, y lo dirigía Gutiérrez Abascal, «Kasaba».

Estuvo alejado del periodismo en los últimos años de su vida mientras fué gobernador de Avila, Toledo y Lugo. Ahora desempeñaba el cargo de interventor de Hacienda en León.

Descanse en paz el querido compañero, y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Alcance político

DE GOBERNACION El subsecretario, Sr. Wais, recibió á los periodistas, manifestándoles que no había nuevas noticias de Barcelona, Málaga y Vigo, COACCIONES

El gobernador interino de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que se han cometido hoy algunas coacciones, las que han motivado dos ó tres detenciones.

EN MALAGA

Las noticias oficiales de Málaga eran ayer tarde menos pesimistas que en los días anteriores, no solamente por lo que afecta al abastecimiento de la población, sino en cuanto á las gestiones que se realizan para solucionar los conflictos sociales.

EL PROBLEMA DEL PAN

Parece que los panaderos han manifestado su deseo de que se forme una Comisión mixta encargada de redactar unas nuevas bases de trabajo.

Aunque algunas de las autoridades de Madrid se muestran inclinadas á gestionar la formación de esa Comisión, en las esteras del Gobierno no hay la misma impresión, porque es indudable que habría de ser mal recibida por la opinión, toda vez que el conflicto quedaba solamente aplazado, y quizás para fecha no muy lejana.

Por esto el Gobierno se inclina resultadamente á que el Municipio aborde el problema, prestandole el Estado aquellos auxilios que se estimen necesarios.

De la oficina central se ha hecho cargo un jefe del Cuerpo de Intendencia, que tendrá á sus órdenes personal del Gobierno civil suficiente para organizar cuanto se relaciona con la fabricación del pan y la contabilidad de la misma.

LOS EX MINISTROS LIBERALES

De la reunión de ex ministros liberales celebrada ayer tarde en el domicilio del conde de Romanones se facilitó la siguiente nota oficial:

«El conde de Romanones expuso á los ex ministros de su partido las razones por las cuales había adoptado la actitud suya al discutirse la proposición del Sr. Domingo sobre las Juntas de defensa militares, actitud resumida en la manifestación de que no formaría parte de ningún Gobierno mientras las Juntas existieran.

Los ex ministros se mostraron absolutamente identificados con su jefe, haciéndose solidarios de su actitud, y ratificaron su convicción, como consustanciada con la naturaleza de los partidos liberales, de que á toda costa debe ser defendida la supremacía del Poder civil á nombre de la nación soberana, y de que las Juntas de defensa son incompatibles con el ordenado funcionamiento del régimen constitucional, criterio al cual acomodarán su conducta respecto del Gobierno, una vez oídas las explicaciones que éste dé de la crisis y de su gestión en los pasados días.

Los reunidos convinieron en que la solución constitucional de los problemas planteados importa igualmente á la patria y al Ejército mismo, cuya nobilísima é insustituible función exige no ser discutido como tal institución pública y hallarse rodeado del amor y la adhesión de todos los ciudadanos.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó á medio día que había celebrado una conferencia con el Sr. Bringa, que ha sido designado para organizar el Negociado del Gobierno civil relativo á la incautación y fabricación del pan.

Ahora el trabajo pesaba sobre unos pocos funcionarios, y por esto el servicio adolecía de deficiencias.

El abastecimiento de Madrid ha quedado asegurado.

De Málaga tenía mejores impresiones y algunas esperanzas de que se llegue á un arreglo.

De Barcelona no había nada nuevo; la situación continúa siendo la misma.

Sobre la cuestión de mayor actualidad, sea la militar, dijo el Sr. Burgos que no sabía nada, que ignoraba la resolución que adoptaría el ministro de la Guerra, y que creía que éste se dedicaba á estudiar el asunto, por lo que todavía ninguno de los ministros conocía su pensamiento.

EL GENERAL CARRANZA

La «Gaceta» publica dos reales decretos del ministerio de Marina, uno disponiendo que cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el Rey el vicealmirante de la Armada D. Juan de Carranza y Garrido, y otro nombrándole general segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals, al recibir á medio día á los periodistas, les dijo que no había nada saliente. El Rey había firmado los decretos aceptando la dimisión al gobernador civil de Madrid y nombrando para sucederle al marqués de Grijalba, que desempeñaba la Comisaría de Seguros.

Déjase este cargo para proceder en uno de estos días.

No había hoy Consejo de ministros. Si hoy firmaba las órdenes el Presidente, hoy mismo se daría á las Cámaras el oportuno traslado para que se reúnan el martes.

No rechazaba el subsecretario de la Presidencia la posibilidad de que antes de esa fecha se celebre Consejo de ministros.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS DICE EL MINISTRO.—Por correspondencia de despacho con S. M. el Rey, acudió a Palacio el ministro de Abastecimientos, aun cuando no sometió decreto alguno a la firma. Hablando de la dimisión del Sr. Cavestany, hijo del conde de San Luis a los periodistas: «Les supongo enterados del nombramiento del marqués de Grijalba para el cargo de gobernador de Madrid. Recordarán que actuando de alcalde interino resolvió en una ocasión con acierto un conflicto relacionado con el pan y también una huelga de importancia. El marqués de Grijalba conoce estos problemas y está bien preparado, y espero mucho de su gestión.» También dijo el ministro de Abastecimientos que había enterado al Rey del resultado del concurso para la exportación de arroz y del estado de cuanto afecta a la fabricación del pan en Madrid.

GRACIA Y JUSTICIA RUMOR INFUNDADO.—El ministro de Gracia y Justicia concurrió a su despacho oficial a última hora de la mañana, después de asistir al Consejo en Palacio. Manifestó el Sr. Amat a los periodistas que había leído con gran extrañeza en una revista profesional la noticia de que tenía el propósito de abrir el cuarto turno de la carrera judicial, y la negó en absoluto, asegurando que en ningún momento había pensado hacerlo y que todo lo que se diga en ese sentido peca de inexacto y de arbitrario.

INFORMACION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Escuelas Normales.—Se desestima instancia de doña Rosa Consuelo Alonso Benayas, inspectora de Primera Enseñanza en expectativa de destino, que pide se le adjudique una plaza de inspectora auxiliar. Se concede una prórroga de diez días para que pueda poseer el cargo de inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Jaén a D. Juan López Tamayo.

SECCION ADMINISTRATIVA.—Se concede la excedencia a D. Luis Ruiz Núñez, oficial de la sección de Cádiz. PRIMERA ENSEÑANZA.—Han sido nombrados con carácter definitivo: D. Enrique León Palacios, director de la graduada de niños núm. 3 de San Fernando (Cádiz), y don Juan Francisco López Madrid, idem de la de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

—Idem por derechos de consorte maestra de una escuela vacante en Hércules (Ciudad Real), a doña María de la Concepción Serrano Sánchez. —Idem con carácter provisional director de la graduada de niños de la calle de Pi y Margall (Castellón), a D. Ricardo Vilar Negre. —Se aprueban las siguientes permutas de cargos: entre D. Francisco Clop Sardá, maestro de Alayor (Balears), y D. Ramón Tomás Oliver, de Payerols del Canto (Lérida); entre D. Carlos Martínez, de Anáveja (Soria), y D. José Palomar, de Bañuelos de Bureba (Burgos); entre D. David García, de Valdefrancos (León), y D. Laurentino Pérez, de Sopena de Carneros, en la misma provincia.

ARTES E INDUSTRIAS.—Se encarga con carácter de interino de la plaza de ayudante del taller de modistas de la Escuela del Hogar doña Enriqueta del Oso. —Se nombra inspectora de alumnas de la Escuela del Hogar a doña Marta Calvo.

Conferencia de la Liga internacional La representación suiza Berna, 5.—El secretario de la Oficina internacional de la Paz en Berna ha hecho saber que la representación de Suiza en la Conferencia de la Liga internacional para la Sociedad de las Naciones en Bruselas es la siguiente: André Mercier, profesor de Lausana; Luis Favre, presidente de la Sociedad suiza de la Paz; Paul Aoby, profesor de Friburgo; Gollay, secretario general de la Oficina internacional de la Paz; Nippold, profesor en Thonno; Egger, profesor en Zurich, y el doctor Alfredo Silbernagel, de Basilea. (Agencia Radio.)

Vida deportiva NOTAS VARIAS Real Club de la Puerta de Hierro : : : : : En la junta general ordinaria celebrada por el Real Club de la Puerta de Hierro se procedió a la elección de cargos de la Directiva, y resultaron designados los mismos señores señores y el conde de Casa-Valecia. Fueron aprobados los presupuestos, y con objeto de celebrar un concurso de profesionales de golf, se acordó abrir una suscripción voluntaria entre los socios. Concurso de carteles El Aero Club de Cataluña ha organizado un concurso de carteles para anunciar las próximas pruebas de aviación. He aquí las condiciones: Primera. Se concede un premio de 1.000 pesetas al mejor cartel que se presente, y otros de 700, 500, 300 y 100 a los que, a juicio del jurado, le sigan en mérito. Segunda. Las dimensiones a las que se habrán de sujetar serán las de 90 por 125, quedando los artistas en libertad para confeccionarlos en forma mejor y con las menos gastos posibles. Tercera. El asunto habrá de consistir en un conjunto de aviación. Cuarta. El texto será éste: «Real Aero Club de Cataluña.—Concurso de hidroaviones Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona.—Mayo de 1920.» Quinta. Todas las obras habrán de ir con el lema en la forma acostumbrada. Sexta. El jurado se compondrá de dos di-

Séptima. A la publicación del fallo podrán recoger los premios los autores premiados, con el talón que se les facilitará por la Secretaría del Aero. Octava. Los proyectos habrán de ser enviados antes del 15 del próximo enero. Novena. Después del fallo se celebrará una Exposición con todos los presentados. Décima. Pasarán a la propiedad del Aero las obras premiadas; y Undécima. Las no premiadas quedarán a disposición de los autores a la clausura de la Exposición. A. S. DE L.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente real decreto: FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro para tratar en las Cortes el proyecto de ley aceptando el auxilio ofrecido por las Diputaciones provinciales de Álava y Navarra para terminar la sección de Estrella a Vitoria del ferrocarril de Estrella por Vitoria con el de Durango a Zumárraga, y el anticipo ofrecido por la de Guipúzcoa para la construcción del secundario de Oñate a San Prudencio. —Nombrando vocales de la Junta consultiva de Seguros a D. Francisco Setuain, como competente en materias de Seguros; a D. Rafael Coderche, con el carácter de asegurador, y vocales electivos a D. Ramón Roig Armengot, D. José María de Delas, don Luis Basterrera, D. Santiago Senaregas y D. Antonio Sánchez Sábragas.

VENIZELOS EN ATENAS

La llegada Atenas, 5.—Venizelos llegó a bordo del crucero «Hollo». El presidente del Consejo fué saludado por los miembros del Consejo de ministros y por otras numerosas personalidades oficiales. La inmensa muchedumbre que le esperaba le tributó una calurosa ovación. La noticia de la llegada de Venizelos a Atenas fué conocida por la mañana y en toda la ciudad reinaba una gran alegría. Todos los almacenes cerraron y la gente se agrupó en compactas masas, compuestas por todas las clases sociales, en la plaza de la Constitución, principal centro de recepción. Las campanas de las iglesias se echaron a vuelo. Todas las Asociaciones políticas y nacionales y todas las Corporaciones de estudiantes de la Universidad, con banderas y música y ostentando el retrato de Venizelos, se concentraron en la plaza de la Constitución. Cuando los automóviles que traían a Venizelos y a su acompañamiento atravesaron las calles de la capital, el entusiasmo de la población fué indescriptible y los aplausos fueron ensordecedores. La ovación tributada al presidente alcanzó su punto culminante cuando éste apareció en el balcón del hotel de Inglaterra. Los aplausos y vivas eran tan ruidosos, que el presidente tuvo que interrumpir su discurso. La capital no había visto nunca una recepción semejante, que fué una verdadera apoteosis. (Agencia Radio.)

VENIZELOS EN ATENAS

La llegada Atenas, 5.—Venizelos llegó a bordo del crucero «Hollo». El presidente del Consejo fué saludado por los miembros del Consejo de ministros y por otras numerosas personalidades oficiales. La inmensa muchedumbre que le esperaba le tributó una calurosa ovación. La noticia de la llegada de Venizelos a Atenas fué conocida por la mañana y en toda la ciudad reinaba una gran alegría. Todos los almacenes cerraron y la gente se agrupó en compactas masas, compuestas por todas las clases sociales, en la plaza de la Constitución, principal centro de recepción. Las campanas de las iglesias se echaron a vuelo. Todas las Asociaciones políticas y nacionales y todas las Corporaciones de estudiantes de la Universidad, con banderas y música y ostentando el retrato de Venizelos, se concentraron en la plaza de la Constitución. Cuando los automóviles que traían a Venizelos y a su acompañamiento atravesaron las calles de la capital, el entusiasmo de la población fué indescriptible y los aplausos fueron ensordecedores. La ovación tributada al presidente alcanzó su punto culminante cuando éste apareció en el balcón del hotel de Inglaterra. Los aplausos y vivas eran tan ruidosos, que el presidente tuvo que interrumpir su discurso. La capital no había visto nunca una recepción semejante, que fué una verdadera apoteosis. (Agencia Radio.)

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente real decreto: FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro para tratar en las Cortes el proyecto de ley aceptando el auxilio ofrecido por las Diputaciones provinciales de Álava y Navarra para terminar la sección de Estrella a Vitoria del ferrocarril de Estrella por Vitoria con el de Durango a Zumárraga, y el anticipo ofrecido por la de Guipúzcoa para la construcción del secundario de Oñate a San Prudencio. —Nombrando vocales de la Junta consultiva de Seguros a D. Francisco Setuain, como competente en materias de Seguros; a D. Rafael Coderche, con el carácter de asegurador, y vocales electivos a D. Ramón Roig Armengot, D. José María de Delas, don Luis Basterrera, D. Santiago Senaregas y D. Antonio Sánchez Sábragas.

VENIZELOS EN ATENAS

La llegada Atenas, 5.—Venizelos llegó a bordo del crucero «Hollo». El presidente del Consejo fué saludado por los miembros del Consejo de ministros y por otras numerosas personalidades oficiales. La inmensa muchedumbre que le esperaba le tributó una calurosa ovación. La noticia de la llegada de Venizelos a Atenas fué conocida por la mañana y en toda la ciudad reinaba una gran alegría. Todos los almacenes cerraron y la gente se agrupó en compactas masas, compuestas por todas las clases sociales, en la plaza de la Constitución, principal centro de recepción. Las campanas de las iglesias se echaron a vuelo. Todas las Asociaciones políticas y nacionales y todas las Corporaciones de estudiantes de la Universidad, con banderas y música y ostentando el retrato de Venizelos, se concentraron en la plaza de la Constitución. Cuando los automóviles que traían a Venizelos y a su acompañamiento atravesaron las calles de la capital, el entusiasmo de la población fué indescriptible y los aplausos fueron ensordecedores. La ovación tributada al presidente alcanzó su punto culminante cuando éste apareció en el balcón del hotel de Inglaterra. Los aplausos y vivas eran tan ruidosos, que el presidente tuvo que interrumpir su discurso. La capital no había visto nunca una recepción semejante, que fué una verdadera apoteosis. (Agencia Radio.)

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Fondos Públicos, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various series of bonds with their respective prices for days 4 and 5.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

que sirven de base a un tablado donde se acomodan las familias de los obreros y la tropa. La plaza tiene un exceso de resistencia, porque la guarnición entera de aquel campamento acude a los locales de la Escuela de Tiro, institución artillera de muy sólido prestigio. Nuestro amigo nos presenta a los jefes y oficiales del centro militar citado, que dirige el brillante e ilustrado coronel del Arma, don Alfredo Correa. Olmos también que nuestro acompañante le felicita por la instalación de aquella placita, hecatura casera y con elementos propios, y además porque el día antes dieron fin unos ejercicios de tiro que han durado cerca de un mes, y en los que tomaron parte los regimientos de Madrid, Vicálvaro y Getafe. El día de la crisis se verificó un ejercicio de masa con nueve baterías, que iba a ser honrado con la presencia de S. M. De modo que lo que celebraban los artilleros era la festividad de su Patrona y el éxito de unas maniobras, en las que se puso de manifiesto el brillante estado de instrucción de nuestras fuerzas artilleras, y el acertado rumbo que a los procedimientos modernos de tiro imprimen el coronel Correa y el personal que labora a las órdenes suyas. La corrida va a dar principio. No falta un detalle. Dos alguaciles con su típico traje hacen el paseo en dos soberbios caballos. Monosabios, areneros, mozos de plaza... En la presidencia, instalada en la azotea baja de una torre, aparece un retrato de Su Majestad el Rey, orlado con una guirnalda y la bandera española. Se hace el paseo, y cruzan el ruedo un grupo de toreros de corrida de Beneficencia. Saleri, Fortuna, Nacional; los matadores de novillos Bernardo Castelles, Manuel Gracia, Antonio Sánchez Torres, el banderillero Coffre, y como puntillero el distinguido aficionado José Vega. Se lidiaron dos novillos de D. Manuel Gómez, procedentes y con hierro y divisa del marqués de Lien. Gracia y Caselles se encargaron de darles muerte, poniendo en las faenas de muleta una gran cantidad de arte y otra igual de valentía, pues los novillos tenían sus buenas 18 arrobas. Por aclamación general y en estricta justicia se concedió a los dos novilleros las dos orejas y el rabo, y fué tal el entusiasmo de la tropa y los paisanos que allí estaban, que, en avalancha, se lanzaron al ruedo y pasaron en triunfo a los diestros por el redondeo. Saleri, Fortuna, Nacional y Antonio Sánchez se hartaron de banderillar y de oír palmas de aquel entusiasmado concurso. Luego se corrió un becerrete que capearon a un tiempo 400 ó 500 artilleros, y cuando salieron los cabestró y ya tenían al pobre bicho más suave que un guante. Los toreros fueron obsequiados en el salón de conferencias con un «lunch», admirablemente servido. Nosotros nos retiramos cuando terminó la función de varietés, en la que tomaron parte Pepita Morer, el dúo Maruchi, Diana Bernard e Isabelita Ruiz. Un programa de catedral de variedades. Estos artilleros no se privan de nada. Nos despedimos de los jefes y oficiales de aquel centro, agradecidísimos por tanta amabilidad, y les felicitamos por el éxito de las maniobras y por el de la fiesta. Yo hago también mi felicitación más amplia por el resultado del Congreso de Ingeniería, donde los artilleros han demostrado claramente que su conjunto de fábricas no son gloria de ellos nada más, sino que son el orgullo de todos, y unas glorias nacionales. Los jefes y oficiales que han tomado parte en las maniobras citadas se reunirán esta noche en un banquete en el Hotel Ritz. P. ALVAREZ

LO DE TODOS LOS AÑOS

Los billetes del sorteo de Navidad

Varios comerciantes e industriales de esta corte han presentado una instancia en la Dirección general del Tesoro, lamentándose de que se han agotado en las administraciones de Loterías los billetes del sorteo de Navidad, no obstante lo cual se ofrecen decimos por individuos particulares a un precio superior al que está señalado, y solicitando que en previsión de que en esa reventa puedan tener participación algunos administradores, se dicte una disposición por la cual se prive a las administraciones que ahora manifiestan no poseer decimos del derecho de devolverlos como sobrantes. Tal medida la tenía adoptada ya la Dirección general, en defensa de los intereses del Tesoro y de los del público, mucho antes de que se presentara la referida instancia, y está dispuesta a castigar con la mayor severidad a cualquier administrador del ramo que tuviera participación en esa reventa, habiendo interesado, además, de la Dirección general de Seguridad que por los agentes a sus órdenes se persiga con todo rigor a los revendedores, para que se les imponga las penalidades que determina la vigente ley de contrabando y defraudación, entre ellas el decomiso de los billetes o decimos que traten de revender, a lo cual puede contribuir eficazmente el público, tomándose la molestia de denunciar cualquier hecho abusivo a un agente de la autoridad.

La Misión francesa de aviación

La Misión francesa de aviación que dirige el comandante Horment será presentada mañana al ministro de la Guerra. El acto tendrá lugar en el aeródromo de Cuatro Vientos. Con tal motivo se celebrará un banquete. Los aparatos de la Misión francesa realizarán interesantes ejercicios. Por todo ello la fiesta promete resultar brillante.

La fiesta de Santa Bárbara

Es muy vulgar no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena; pero este año un amigo nuestro nos dió motivo para recordarla invitándonos a los festejos que para solemnizar la Patrona de los artilleros tenían lugar en el Campamento de Carabanchel. Nuestro amigo nos llama por la mañana al teléfono y nos invita a los espectáculos que en honor de la tropa se verifican la víspera de Santa Bárbara. «Anda; no dudes—me dice—hace un día que quita la cabeza de bonito. Hay concurso hípico en el regimiento de Artillería, y el capitán Roldán y teniente Torrado me han invitado a mí y personas que me acompañen, y por si aún dudas, te diré que en la Escuela de Tiro de Artillería hay una becerrada que es una estupidez. Ya sabes cómo hacen las cosas los artilleros; de manera que lo pasaremos de primera.» Quedamos, pues, conformes en la hora. La amabilidad de nuestro amigo nos hizo decidir y su automóvil nos transportó en unos treinta minutos, diez para recorrer los siete kilómetros escasos que hay desde la Cuesta de la Vega y veinte para pasar el puente de Toledo, lleno de baches y montones de piedra. El capitán Roldán pudo muy bien organizar el concurso hípico en este sitio. A la una, y en una magnífica pista que tiene el regimiento a caballo; se presentaron todos los jinetes, sargentos, cabos y artilleros, que hicieron unos recorridos estupendos. Setos altos, muros de ladrillo, ría, doble ría, «brook», todo se lo saltaban los hermosos caballos, como quien lava. Después hubo una carrera de cintas, y en un momento desapareció la magnífica colección de ellas, que el coronel Esparza, primer jefe del regimiento, y el teniente coronel Montejinos, que presidían, iban repartiendo. Las cintas, regaladas por la oficialidad, eran francamente notables. Había verdaderas preciosidades. Terminado el concurso hípico, la tropa se retiró al cuartel, donde tenía función de teatro, cine, varietés y el correspondiente rancho extraordinario. Nos retiramos de allí y nos dirigimos a la Escuela de Tiro. Cruzamos amplios paseos, en los que están a un lado y otro sus talleres, almacenes de cañones, polvorines, garaje, depósitos de blancos, cuadras, una caseta para las observaciones meteorológicas, oficinas, y al final de un gran bosque, verdadero oasis en aquel arenal, los artilleros han improvisado una placita preciosa. Cercado por material Decauville, hay detrás arzones y carros

El cartel para el día 6

REAL.—9, Manon. ESPAÑOL.—10, El audaz (estreno). PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza. 10, El alma es mía. COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—5,30, segundo concierto Rubinstein. —10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo. LARA.—6 (quinta matinee de sábado de moda y abono), Lo que no se tiene y Raquel Meller.—10,15, Febrero el loco y Raquel Meller. CENTRO.—10, Alimafia. ESLAVA.—6, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.—10,15, El corazón ciego. ZARZUELA.—3, gran festival militar en honor de la Patrona de la Infantería.—10, El carro del sol y La canción del olvido. —A la una de la madrugada, cuarto baile de máscaras. CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,30, Solico el mundo y La escondida senda.—10,15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma. (Enorme éxito de risa.) INFANTA ISABEL.—6,15, La del alba seria y Rocío la Canastera ó Entre calé y calé.—10,30, La caseta de la feria. APOLO.—6,30, Justicia y ladrones.—10,30, El asombro de Damasco. REINA VICTORIA.—6 (especial), La invitación al vals.—10,15 (extraordinaria), El as. COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Concha la Lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y Lévame al Metro, mamá.—10,15, La garduña y Lévame al Metro, mamá. COLISEO IMPERIAL.—6,30 (especial), El agua del Jordán.—10,30 (especial), La casa de la Troya. NOVEDADES.—6, Como la Virgen morena (estreno en este teatro).—7,15, De Sevilla a Los Corrales ó el debut de El Circo.—9,15, El lobato.—10,30, Como llovida del cielo.—11,45, La Liga matrimonial. FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, Lluvia de hijos.—10, Las dos buérfanas ó El registro de la Policía (reestreno). MARTIN.—6, Las musas latinas.—7,15, Los guapos.—10,15 (doble), ¡A quince el metro! y Las corsarias. (Éxito colosal.) LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, En el seno de la muerte.—10, El soldado de San Marcial.—Butaca, una peseta; general, 0,20. CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 5,45 y 10 en punto, éxito colosal de Wetryk, el rey de los magos; Lola Mansilla, Los Cabañas, Nelo y Toni Grice, Hermanos Grice, A. Davoli, Los Romero, Kitché Bohemia y Lolita Baldó. TRIANON PALACE.—Sábado aristocrático. 6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y varietés. Gran éxito de Angelina de Artés, Isabelita Ruiz y Salud Ruiz.—Butaca, una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30.—Éxito enorme. El caso Carter (tercero y cuarto episodios, cuatro partes). El moderno mosquetero (por Douglas Fairbanks, cuatro partes). El nido de la avispa (cuatro partes). Bellezas y bombas (dos partes, por el imitador de Charlot, Ruy Hugues).

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Un beneficio de la paz

EL VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG, el cual había casi desaparecido del mercado español, se encuentra hoy de nuevo, gracias a la PAZ, en las mejores Casas de Alimentación y Droguerías. La buena ama de casa sabe cuánto el VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG mejora y realza los guisados, y debe desconfiar de las imitaciones.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, y predica el padre Díez. En San Martín, a las cinco, predicando don Angel Pastor. En las Jerónimas del Corpus Christi, a las cinco, predicando D. Ramón Olalla. En el Sacramento, a las cinco y media, predicando D. Juan Carrillo. En San Francisco el Grande, a las cinco y media, predicando D. Diego Tortosa. En el Oratorio del Olivar, a las cinco y media, predicando el padre Jesús Morais. En San Antonio de los Alemanes, a las cinco y media, predicando D. Luís Quixal. En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, predicando el padre Bañedo. En San Jerónimo, a las cuatro y media, predicando el padre Paulino Turiso. En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, predicando el padre Juan Antonio Domínguez. En las Magdalenas, a las cinco, predicando D. José Estrella. En Santa Cruz, a las cinco y media, predica D. Francisco Terrero. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, y predica el padre Alarcón.

Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora en San Martín y San Millán ó Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis: San Isidro.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

# Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA

# NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el número personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

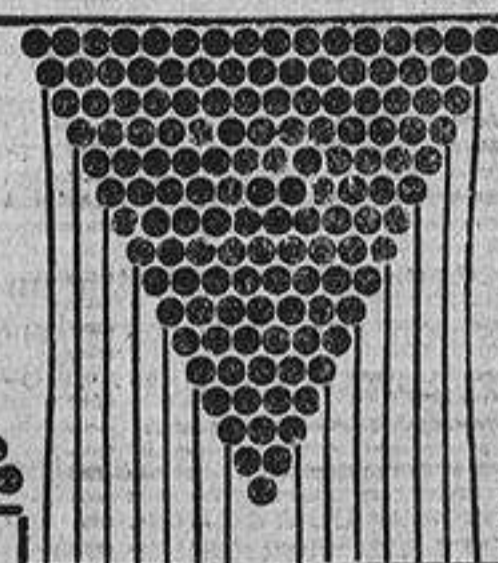
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

**CHAMPAGNES.**—Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C., de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

**VINOS DE JEREZ Y MALAGA.**—De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

**LICORES.**—Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles



### Advertencias

Rogamos á nuestros lectores apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación.

Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

**CAJA número 1.**—Precio, 25 pesetas.  
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.  
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche.  
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.  
Una botella de Málaga C. SERRANO.  
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.  
Una botella de Ron PUERTO RICO.

**CAJA número 2.**—Precio, 50 pesetas.  
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.  
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche.  
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.  
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.  
Una botella de Crema surfine monopol ERNESTO ROVIRA.  
Una botella de Cognac A. JOLLY & C., tres estrellas.  
Una botella de Anís MARTA.  
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

**CAJA número 3.**—Precio, 60 pesetas.  
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.  
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche.  
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.  
Una botella de Málaga C. SERRANO.  
Una botella de Anís MARTA.  
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.  
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.  
Una botella de Kummel de Riga ó Crema surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

**CUPÓN DE OPCIÓN**  
AL AGUINALDO DE  
La Correspondencia de España  
PARA  
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

**DOLOR DE CABEZA**  
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la  
**HEMICRANINA**  
del Dr. M. CALDEIRO  
3 pts. Pídase en farm.

**AVISO**  
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, y dentaduras es  
**Plaza de Santa Cruz 7.**  
PLATERIA.—MADRID

**ESTERAS**  
Saldo, japonesas, lisas y de dibujos, pasos y tapices coco, desde 25 pesetas uno.  
C. Recoletos, 23.

**CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Exigir la Firma:  
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**Las galletas OLIBET**  
son las mejores

**RECONSTITUYENTE**  
El más energético de los reconstituyentes es el  
**VINO DE BAYARD**  
Peptonas fortificadas, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud.  
Depósito en todas las farmacias.

**SENOS**  
Desarrollados, Reconstituidos, Firmes, Fortificados  
**Píldoras Orientales**  
El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud.  
Aprobadas por celebradas medicas.  
Un frasco se remite por correo, enviando 7,50 pesetas en libranza ó giro postal á  
Cebrian y Ca, Larría, 26, Barcelona.  
De venta en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal 13 y en todas las buenas farmacias.  
En Barcelona: Oliver, Hospital 2

**Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.**  
**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA (Sevilla)  
**Jacintos de Holanda** y demás cebollas de flor, de procedencia directa. Antigua casa Bayez y Sallentes, Hortaleza, 27, Madrid.  
**MATERIAL FERROVIARIO**  
Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 8, extr. escuela. S. A. LA VASCONGADA

**CALZADO PARA CABALLERO**  
NO LO HAY MEJOR  
**Edox**  
PRINCIPE 18 y 20. TELEFONO 2101M

**Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad**  
PLAZAS DE 6.000 Y 3.000 PESETAS  
Para abogados, licenciados en Ciencias, profesores mercantiles, bachilleres, maestros, etc., de ambos sexos.  
Preparación completa por los jefes del Cuerpo señores Pérez Caballero, Revuelta y Cortezo, DUQUE DE ALBA, 15 (Instituto Católico Complutense). HAY INTERNADO

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M  
Servicio de Omnibus y Berlinas  
Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.  
Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.  
Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.  
Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.  
Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

**LINOLEUM**  
Esteras, Terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20 J. Salinas, 5, Carranza, 5.

**CAMAS DORADAS**  
1.ª casa en España

Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera Pinillos.—Espoz y Mina, 5.  
**FERRETERIAS LAURIZ**  
Burrletes invisibles y corrientes, bastones dorados para porteros, alzapauos, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stores, hules, plumeros, jaulas, termos, calentapiés, braseros, cerraduras y cajas seguridad, batería de cocina; precios baratísimos.—Cabañero de Gracia, n.º 28, frente al Casino Militar, y Corredera Baja, número 10, frente al teatro Lara.

**DEBILIDAD SEXUAL**  
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas se cura en poco tiempo con el Nerviozonal Mon. Pédida á su autor, MONREAL, Fuencarral, 42, y consultar dudas. CINCO PESETAS CAJA, Correo, 5,50.

**En toda España**  
Se sabe ya que nuestros aparatos son los mejores, y nuestro repertorio de Discos ODEON el único que abarca todos los géneros y está hecho por los más afamados artistas. Pida usted catálogos dirigiéndose á  
ODEON, Preciados, 1, MADRID  
Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

**ANUNCIOS ESQUELAS**  
"GRANDES DESCUENTOS. TARIFAS GRATIS."  
**LA SOLUCION**  
PEDRO JOSE G. MORCILLO  
PLAZA de CELENQUE-1 MADRID.  
TELEFONO M. 17.48.

**R.M.S.P. CIA MALA REAL INGLESA**  
  
**LA MALA REAL INGLESA**  
**SALIDAS DECENALES**  
de los lujosos vapores de las series "A" y "D" de ESPAÑA y PORTUGAL para BRASIL y RIO DE LA PLATA  
DARRO, de Coruña el 5 y de Lisboa el 7 de enero.—ALMANZORA, de Vigo el 11 y de Lisboa el 12 de enero. 3.ª clase. Acomodación disponible en la 2.ª y 3.ª clase.  
Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO, Estanislao Durán.—ALMERIA, BARCELONA, CARTAGENA, MALAGA, SEVILLA, TARRAGONA y VALENCIA.—Mac Andrews & C.º Ltd.

**AVISO**  
**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
Paseo Pontones, núm. 2.  
Anuncia concurso para el suministro de  
100.000 kilos de cebada.  
50.000 — de avena.  
Se admiten proposiciones hasta el día 10 de diciembre próximo.

**5 CENTIMOS POR PALABRA**

**PUBLICIDAD ECONOMICA**  
Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

**ALQUILERES**  
A lquilo en 60 duros hotel número 105 de prolongación Lagasca, con nave á propósito para industria.  
A lquilo local en 30 duros, A hotel número 103 de prolongación Lagasca.  
A lquilo local para depósito, almacén. Razón, ilustración, 2, porteria.

**CONSULTAS**  
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peyroureau. Almirante, 18; antes, Genova, 9.  
Manicura. Echegaray, 22. Teléfono 31-77.  
Rayos X. Reconocimientos estomágicos. Reconocimientos estomágicos. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular.—Corredera Baja, 5.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Automóviles Ford, deserie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.  
Cabañeros señora, caballeros; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (verdadera ocasión), discos, objetos regalo, mantones Manila; precios ocasión. San Bernardo, 1.  
Libros. Visitar feria extraordinaria, Atocha, 157. Ofertas, demandas, cambios, comisiones.  
Mantones Manila (recibida importantísima remesa), velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (los más económicos), discos grandiosos surtidos, precios irresistibles. Calatrava, 9.  
Líquida calzado al público, S Florida, 16, fábrica.  
Trajes y abrigos garantizados, 125 pesetas contado 5 plazos ocho meses. Corredera, 45. Sastrea Riiza.

**Terreno vendiendo, cerca radio**  
Madrid, desde 1,50 metro.—Montera, 5, tienda.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Capitalistas Mil pesetas adelantadas propio interesado, reúnan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 12; fundada 1910. Horas, cuatro-siete.

**Empleado activo necesitase**  
para casa inglesa, preferencia conocimiento asuntos marítimos, edad treinta, mecanógrafo, poseyendo francés 6 inglés. Indíquese estado, referencias y sueldo pretendido. Apartado 65, Huelva.

**Traspasos**  
Conveniente traspaso, tienda C dos huecos, cerca Puerta Sol, Siete de Julio, 4, segundo.

**Problema resuelto.** 5.000 pesetas manejándolas su dueño, dan beneficio diario 50 idem. Detalles correo acompañando sello, Victoriano Perillera, Unión, 3, segundo. Valencia.

**Sastrea. Hechuras trajes,** S gabanes, 13 pesetas; vuelos, 10. Mesón de Paños, 13.

**Visite nuestra exposición** afamados resultante que Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, es el más artístico y económico.

**Traspaso casa y tahona en** Mérida (Toledo), con adelantos modernos; sitio estratégico, acreditado. Informa, Escobedo Penit, Esparteros, 7, Mérida.

**Traspaso mejor establecido** miento instalado, dos huecos, vivienda. Luna, 24.

**¡No preocuparse!**  
DE CALLOS NI UNAS GORDAS  
La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,65, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe á quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopédicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

**OZONOPINO RUY-RAM**  
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circolos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.  
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

**Emplastos Allcock**  
Marca Aguila.  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.  
  
Dolores en la Espalda. Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.  
Dolores en el Costado. Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.  
El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.  
Cuando necesitéis una píldora  
**Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)  
Para Estreñimiento, Bilel, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
LA VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

**ALQUILERES**  
A lquilo en 60 duros hotel número 105 de prolongación Lagasca, con nave á propósito para industria.  
A lquilo local en 30 duros, A hotel número 103 de prolongación Lagasca.  
A lquilo local para depósito, almacén. Razón, ilustración, 2, porteria.

**ALQUILERES**  
Casa vendiendo directamente en 10 más céntimos, de 300.000 á 400.000 pesetas. Apartado 735.  
Esteras, linoleum, terciopelos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4865, Fuentes, 5.  
Ganga: Vendo barata buena Ganga registradora. Apartado de Correos número 190.  
Cabañeros señora, caballeros; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (verdadera ocasión), discos, objetos regalo, mantones Manila; precios ocasión. San Bernardo, 1.  
Libros. Visitar feria extraordinaria, Atocha, 157. Ofertas, demandas, cambios, comisiones.  
Mantones Manila (recibida importantísima remesa), velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (los más económicos), discos grandiosos surtidos, precios irresistibles. Calatrava, 9.  
Líquida calzado al público, S Florida, 16, fábrica.  
Trajes y abrigos garantizados, 125 pesetas contado 5 plazos ocho meses. Corredera, 45. Sastrea Riiza.

**Terreno vendiendo, cerca radio**  
Madrid, desde 1,50 metro.—Montera, 5, tienda.  
**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.  
**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Capitalistas Mil pesetas adelantadas propio interesado, reúnan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 12; fundada 1910. Horas, cuatro-siete.  
**Empleado activo necesitase**  
para casa inglesa, preferencia conocimiento asuntos marítimos, edad treinta, mecanógrafo, poseyendo francés 6 inglés. Indíquese estado, referencias y sueldo pretendido. Apartado 65, Huelva.  
**Traspasos**  
Conveniente traspaso, tienda C dos huecos, cerca Puerta Sol, Siete de Julio, 4, segundo.  
**Traspaso casa y tahona en** Mérida (Toledo), con adelantos modernos; sitio estratégico, acreditado. Informa, Escobedo Penit, Esparteros, 7, Mérida.  
**Traspaso mejor establecido** miento instalado, dos huecos, vivienda. Luna, 24.